

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

**Vicerrectorado
Planificación y Desarrollo Social
Estado Barinas**

**PROGRAMA
ESTUDIOS AVANZADOS**

**PLAN DE FORMACIÓN AMBIENTAL PARA LA RECOLECCIÓN DE LA
BASURA DIRIGIDO AL SECTOR DELICIAS I, PARROQUIA MANUEL
PALACIO FAJARDO, BARINAS ESTADO BARINAS**

Autor: Jiménez María T.
Tutor: Dra. Acosta Aurora Margarita

BARINAS JULIO 2021

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



**Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Programa Estudios Avanzados
Maestría en Educación Ambiental**

**PLAN DE FORMACIÓN AMBIENTAL PARA LA RECOLECCIÓN DE LA
BASURA DIRIGIDO AL SECTOR DELICIAS I, PARROQUIA MANUEL PALACIO
FAJARDO, BARINAS ESTADO BARINAS**

Requisito para optar al grado de Magister Scientiarum en Educación Ambiental

Autor: Jiménez María T.
Tutor: Dra. Acosta Aurora Margarita

BARINAS , JULIO 2021


ACTA DE ADMISIÓN

Siendo las 3:30 p.m. del día 7 de julio del 2021, reunidos en la Sala de Reuniones del Consejo Académico del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **Dra. Aurora Acosta** (Tutora Coordinadora UNELLEZ), **MSc. Carmen Santana** (Jurado Principal UNELLEZ) y **MSc. Oscar Rodríguez** (Jurado Principal UPTJFR), titulares de las cédulas de identidad N°: 3.916.339, 12.200.532 y 9.571.617, respectivamente, quienes fueron designadas por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N° CAEA/2021/05/50 DE FECHA: 27/05/2021, ACTA N° 04 ORDINARIA, N° 50**, como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado **"PLAN DE FORMACIÓN AMBIENTAL PARA LA RECOLECCIÓN DE LA BASURA DIRIGIDO AL SECTOR DELICIAS I, PARROQUIA MANUEL PALACIO FAJARDO, BARINAS ESTADO BARINAS"**, presentado por la maestrante: **María Teresa Jiménez**, titular de la Cédula de Identidad N° C.I. 11.767.723, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **Magister Scientiarum en Educación Ambiental**; quienes decidimos por unanimidad y de acuerdo con lo establecido en el **Artículo 24** y siguientes de la **Normativa para la Elaboración de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales** y **33 del Reglamento de Estudios Avanzados Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" - UNELLEZ 2019**, **ADMITIR** el Trabajo de Grado presentado y fijar la fecha de defensa pública, para el día 13 de julio de 2021 a las 10:00 a.m. Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:

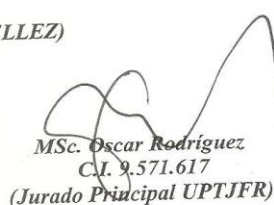


Dra. Aurora Acosta
C.I. 3.916.339

(Tutora Coordinadora UNELLEZ)


MSc. Carmen Santana
C.I. 12.200.532
(Jurado Principal UNELLEZ)




MSc. Oscar Rodríguez
C.I. 9.571.617
(Jurado Principal UPTJFR)

ACTA DE VEREDICTO

Siendo las 10:00 a.m. del día 13 de julio del 2021, reunidos en la Sala de Reuniones del Consejo Académico del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **Dra. Aurora Acosta** (Tutora Coordinadora UNELLEZ), **MSc. Carmen Santana** (Jurado Principal UNELLEZ) y **MSc. Oscar Rodríguez** (Jurado Principal UPTJFR), titulares de las cédulas de identidad N°: 3.916.339, 12.200.532 y 9.571.617, respectivamente, quienes fueron designadas por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N° CAEA/2021/05/50 DE FECHA: 27/05/2021, ACTA N° 04 ORDINARIA, N° 50**, como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado **"PLAN DE FORMACIÓN AMBIENTAL PARA LA RECOLECCIÓN DE LA BASURA DIRIGIDO AL SECTOR DELICIAS I, PARROQUIA MANUEL PALACIO FAJARDO, BARINAS ESTADO BARINAS"**, presentado por la maestrante: **María Teresa Jiménez**, titular de la Cédula de Identidad N° C.I. 11.767.723, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **Magister Scientiarum en Educación Ambiental**; procedemos a dar apertura al acto de defensa y a presenciar la sustentación de dicho trabajo por la maestrante. Con una duración de **Treinta (30) minutos**. Posteriormente, la ponente respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado, después de sus deliberaciones, por unanimidad acordó **APROBAR** el Trabajo de Grado aquí mencionado. Dando fe y en constancia de lo aquí expresado firman:




Dra. Aurora Acosta
C.I. 3.916.339

(Tutora Coordinadora UNELLEZ)



MSc. Carmen Santana
C.I. 12.200.532
(Jurado Principal UNELLEZ)




MSc. Oscar Rodríguez
C.I. 9.571.617

(Jurado Principal UPTJFR)

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, **Aurora Margarita Acosta**, Cedula de Identidad **N° V-3916339**, en mi carácter de tutor del Trabajo Especial de Grado titulado: **PLAN DE FORMACIÓN AMBIENTAL PARA LA RECOLECCIÓN DE LA BASURA DIRIGIDO AL SECTOR DELICIAS I, PARROQUIA MANUEL PALACIO FAJARDO, BARINAS ESTADO BARINAS**, presentado por el (la) ciudadano (a): **JIMENES MARIA TERESA**, para optar al título de: Magister en Educación Ambiental, por medio de la presente certifico que he leído el trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

En la Ciudad de Barinas, a los 15 días del mes de mayo del año 2021.

Nombre y Apellido: **Aurora Margarita Acosta**



Firma de Aprobación del Tutor

Fecha de entrega: 16 de mayo 2021

DEDICATORIA

Cuando Está por cumplirse una meta más de mi crecimiento académico, dedico el fruto de mi esfuerzo:

A Dios Todopoderoso por guiarme siempre por el camino del bien.

A mis padres que siempre están conmigo apoyando cada logro en la vida.

A mis hijos, hermanos y demás familiares, por su cooperación y apoyo brindado durante mis actividades académicas.

AGRADECIMIENTO

A Dios Todopoderoso por darme el regalo de la vida.

A la ilustre Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, por brindarme la oportunidad de realizar mis estudios de perfeccionamiento académico.

A la Dra. Acosta Aurora Margarita (Tutora), por ser excelente profesional y por su calidad humana, porque motiva con su ejemplo, acciones y palabras.

A mis compañeros de estudio quienes, con sus deseos de superación profesional, son motivos de inspiración.

¡Mi agradecimiento infinito y sincero!

¡Dios los bendiga!

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATRIA	iii
AGADECIMIENTO	iv
INDCE GENERAL	v
LISTA DE CUADROS	vi
LISTA DE GRAFICOS	vii
RESUMEN	viii
INTRODUCCION	1
CAPITULO I EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema.....	3
Objetivos de la Investigación.....	8
Objetivo General.....	8
Objetivos Específicos.....	8
Justificación de la Investigación.....	9
Alcances y Delimitación.....	10
Alcance.....	10
Limitaciones.....	10
CAPITULO II MARCO TEORICO O REFERENCIAL	
Marco Teórico.....	12
Antecedentes históricos.....	12
Antecedentes de la Investigación.....	12
Bases Teóricas.....	14
Bases Legales.....	19
Definición de términos básicos.....	22

Sistema de Variables.....	23
Operacionalización de las Variables.....	24
CAPITULO III MARCO METODOLÓGICO	
Naturaleza de la Investigación.....	25
Tipo de Investigación.....	25
Diseño de la investigación.....	26
Población y Muestra.....	29
Técnica e Instrumentos de recolección de información.....	30
Validez y confiabilidad del instrumento.....	32
Validación del Instrumento.....	32
Confiabilidad dl Instrumento.....	33
Técnica de Procesamiento y Análisis de la Información.....	34
CAPITULO IV ANALISIS DE LOS RESULTADOS.....	35
CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	50
CAPITULO VI.....	53
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	63
ANEXOS.....	66

LISTA DE CUADROS

CUADROS		Pág.
1	Operacionalización de las Variables.....	24
2	Escala de Magnitud de Ruiz	34
3	Variable Plan de formación, Dimensión Pedagógica, social, Indicador Estrategias.....	37
4	Variable Plan de formación, Dimensión Pedagógica, social, Indicador Talleres o jornadas.....	39
5	Variable Plan de formación, Dimensión Pedagógica, social, Indicador Talleres o jornadas.....	41
6	Variable Plan de formación, Dimensión Calidad de servicio, Indicador Participación, transporte.....	42
7	Variable Recolección de basura, Dimensión Calidad de servicio, Indicador Basura, contaminación.....	44
8	Variable Recolección de basura, Dimensión Calidad de servicio, Indicador Contaminación	45
9	Variable Recolección de basura, Dimensión Calidad de servicios, Indicador Enfermedades	47
10	Variable Recolección de basura, Dimensión Calidad de servicio, Indicador Enfermedades y limpieza.....	48
11	Plan de actividades.....	60
12	Plan de actividades.....	61
13	Plan de actividades.....	62

LISTA DE GRAFICOS

GRAFICO		Pág.
1	Variable Plan de formación, Dimensión Pedagógica, social, Indicador Estrategias	37
2	Variable Plan de formación, Dimensión Pedagógica, social, Indicador Talleres o jornadas.....	39
3	Variable Plan de formación, Dimensión Pedagógica, social, Indicador Talleres o jornadas.....	41
4	Variable Plan de formación, Dimensión Calidad de servicio, Indicador Participación, transporte	43
5	Variable Recolección de basura, Dimensión Calidad de servicio, Indicador Basura, contaminación	44
6	Variable Recolección de basura, Dimensión Calidad de servicio, Indicador Contaminación	46
7	Variable Recolección de basura, Dimensión Calidad de servicios, Indicador Enfermedades	47
8	Variable Recolección de basura, Dimensión Calidad de servicio, Indicador Enfermedades y limpieza	48



Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Programa Estudios Avanzados
Maestría en Educación Ambiental
UNELLEZ - BARINAS

PLAN DE FORMACIÓN AMBIENTAL PARA LA RECOLECCIÓN DE BASURA
DIRIGIDO AL SECTOR DELICIAS I, PARROQUIA MANUEL PALACIO
FAJARDO, BARINAS ESTADO BARINAS

Autor: Jiménez María T.

Tutor: Dra. Acosta Aurora Margarita
Noviembre 2020

RESUMEN

El propósito de la investigación fue presentar un Plan de formación ambiental para la recolección de basura dirigido al sector Delicias I, parroquia Manuel Palacio Fajardo, Estado Barinas, en el año 2019-2020. El nivel de profundidad fue descriptivo, tipo de campo, el diseño no experimental. La población estuvo conformada por ciento treinta y dos (132) familias que habitan en la comunidad objeto de estudio, la muestra se obtuvo a través de la fórmula estadística de Sierra Bravo para poblaciones finitas, que arrojó como resultado una cantidad de 100 sujetos. La técnica e instrumento de recolección de datos fue la observación y una encuesta con un cuestionario con doce (12) ítems con escalamiento Lickert. La validez a través de juicios de expertos y, para la confiabilidad se utilizó el Coeficiente de confiabilidad de Cronbach. Finalmente la información se analizó y representó a través de los cuadros y gráficas, con su valoración descriptiva. Los resultados obtenidos permitieron destacar la necesidad que existe en la comunidad de inculcar estrategias ecológicas para fomentar la recolección, rehúso y reciclaje de la basura con el fin último de reducir la contaminación ambiental, y embellecer los espacios públicos de la comunidad.

Descriptores: Formación ambiental, Recolección de basura.

INTRODUCCION

La Educación Ambiental, no es un tema nuevo en el mundo, su importancia para la vida en todas sus formas es crucial, sobre todo cuando observamos lo impactante de la contaminación causada por la industrializada de la sociedad moderna, los modelos económicos consumistas y las conductas no conservacionistas de las comunidades presentes.

Se han realizado innumerables eventos de magnitud internacional con el fin de tratar el problema ambiental, líderes de todo el mundo se reúnen a cada momento, con el fin de reducir la contaminación ambiental, sin embargo los acuerdos, tratados, pactos a los que se han llegado, no han logrado ser lo más eficientes posibles, es necesario ser más eficientes en los compromisos asumidos de revertir los índices de contaminación.

En Venezuela, la educación ambiental en los últimos años ha tomado auge, debido a las políticas asumidas por los gobiernos nacionales, regionales y municipales, en primer lugar la necesidad de transformar las conductas de las personas en función de conservar los recursos naturales, están plasmadas en todos nuestros Marcos legales la necesidad de conservar la vida en el planeta.

Según Leff (2006), Define La cultura ecológica como: “el conjunto de modelos o patrones mediante el cual la sociedad manifiesta la necesidad de protección del medio ambiente” (p.6). Esto permite deducir que la cultura como conjunto de manifestaciones humanas, se afianza en los modos de actuar del ser humano en la protección y cuidado ambiental.

De acuerdo a lo expresado por el autor, se hace necesario formar a la colectividad en general en materia ecológica, para que asuma conductas que contribuyen a reducir la contaminación ambiental, para ello es conveniente desarrollar planes y proyectos en todas las comunidades de manejo, uso y rehúso de los desperdicios en los hogares, concienciando hacia la preservación de espacios públicos, calles avenidas y especialmente los hogares.

El presente estudio titulado: Plan de formación Ambiental para la Recolección de la basura dirigido al sector Delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo, Estado Barinas. Tiene como propósito generar en la comunidad objeto de estudio, conocimientos y conciencia ecológica en lo relativo a la recolección, rehúso y reciclaje de basura con el fin de minimizar el impacto ambiental, producido en la comunidad a causa de la situación detectada. En este orden de ideas, el presente estudio está enfocado en las teorías ecologistas del conservacionismo ambiental, planteada por Pérez (2011), desde el punto de vista metodológico, se marcó en un proyecto factible apoyado en un estudio de campo con nivel descriptivo y diseño no experimental, el cual se presenta estructurado en los siguientes capítulos:

El capítulo I, contentivo del problema de estudio, objetivos que persigue, y justificación de la investigación.

El capítulo II, referido al Marco teórico referencial, antecedentes, fundamentos teóricos, bases legales que lo sustentan, definición de términos básicos y la Operacionalización de la variables.

El capítulo III, que consta del marco metodológico, el cual comprende la naturaleza del estudio, tipo y diseño de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de la información.

El capítulo IV, referido a la presentación de la información recogida en el diagnóstico, con sus debidas inferencias.

Capítulo V, contentivo de las conclusiones y recomendaciones pertinentes en función de los objetivos trazados en el estudio.

Capítulo VI, El cual trata de El Plan, su presentación, Justificación, Objetivos y matriz operacional. Por último se incluyen todas las referencias bibliográficas y los respectivos anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde el origen de la humanidad y de las comunidades primitivas, el hombre ha interactuado permanentemente con el ambiente para poder sobrevivir de sus recursos. Como consecuencia, en el pasado se producían desechos orgánicos en pocas proporciones que la misma naturaleza los absorbía y los transformaba por vía natural, de esta manera no se generaban problemas para el medio ambiente.

Actualmente los desechos o residuos se han constituido en una amenaza para el hombre por su alto poder contaminante, que se torna peligroso cuando no se cuenta con los procedimientos adecuados para tratarlos; debido a que causa daños a la salud de las personas, a la sociedad en general y al ambiente. Es por ello que en algunos países industrializados del mundo se han visto en la necesidad de crear y ejecutar proyectos para aminorar o eliminar los desechos sólidos, bien sean industrializados o de carácter residencial. Generalmente dirigiéndose a las causas; que se encuentran vinculadas con el quehacer humano, y que por lo tanto exigen una “reeducación” de los miembros de la sociedad, o mejor aún, una nueva forma de educar a las generaciones jóvenes, a fin de evitar que en un futuro no sean en causantes del agravamiento de la situación, y que por el contrario, puedan ser parte de la solución.

Por lo tanto, con el pasar del tiempo, se van produciendo cambios en la cultura de los pueblos; que modifican la forma como el hombre debía explotar la naturaleza para lograr su desarrollo económico y social, Sierra (2016), hace referencia a los nuevos modelos económicos como el neoliberalismo, donde se plantea incremento de la contaminación ambiental, producto de las formas de explotación de los recursos naturales, la destrucción de suelos, agua, aire, recursos naturales, en todo sus sentidos.

Por consiguiente se mide el crecimiento económico y el progreso de las grandes ciudades del mundo en función de la acumulación de riquezas, dejando a un lado el verdadero desarrollo de los pueblos que implica mejorar las condiciones de vida del hombre, reduciendo a su menor expresión el deterioro ambiental.

Tal como lo plantea Rodríguez (2009) quien afirma: “la sociedad humana post industrial, se ha caracterizado por su enorme capacidad para generar residuos de sus actividades” (p. 8). Es así como una comunidad en crecimiento, debe consumir cantidades gigantes de recursos, necesarios para su supervivencia y la diversificación de las actividades humanas, ha creado una característica de las nuevas sociedades, relacionadas con la elaboración masiva de los recursos que requiere.

Así mismo, la Asociación para la Defensa de la Naturaleza y del Ambiente (ADAN, 2007) destaca que:

“Todo ello redundando en la producción de grandes y crecidos volúmenes de residuos sólidos que son desechados desde varios lugares tales como, los hogares, fabricas, las industrias, los comercios, restaurantes, entre otros, hoy en día esto representa un problema de salud e higiene a nivel mundial” (s/p).

Por esta razón, en la actualidad el hombre se considera como el principal agente activo productor de basura en el mundo.

Por otra parte, según el Informe del Banco Mundial (2018), destaca que:

“La rápida urbanización, el crecimiento de la población y el desarrollo económico harán que la cantidad de desechos a nivel mundial aumente 70 % en los próximos 30 años y llegue a un volumen asombroso de 3400 millones de toneladas de desechos generados anualmente. Los desechos a nivel mundial crecerán un 70 % para 2050, a menos que se adopten medidas urgentes”. (s/p).

Indiscutiblemente, esas grandes cantidades de basura perjudican el medio ambiente, ya sea en la calidad del aire cuando llegan a él gases provenientes de la descomposición de la basura; del suelo cuando los desechos se incorporan a él, o del agua si los residuos se vierten en ella o simplemente si son arrastrados por las lluvias. En ese sentido, la basura y los desechos materiales orgánicos e inorgánicos

que se vierten en la naturaleza, altera sus condiciones y produce cambios que pueden ir desde la erosión hasta la extinción de las especies.

No obstante en las ciudades venezolanas uno de los principales factores que contribuyen con esta problemática es el arrojamiento de la basura o desechos sólidos al suelo. Ya es de excluir que la diferencia de los servicios básicos como el aseo urbano, también se le puede atribuir a dicha problemática, el crecimiento demográfico en las principales ciudades, que conlleva a que los servicios públicos colapsen; en el informe preparado por el Observatorio Venezolano de los Servicios Públicos (2018), existe un colapso de los servicios públicos, debido entre otras cosas a que soy muy pocas las instituciones dedicadas a la recolección de basura. Esto trae como consecuencia la pérdida de conciencia de sus habitantes, quienes se ven en la necesidad de arrojar la basura en lugares menos indicados, como en las aceras, calles, avenidas, por la falta de recursos como los contenedores de basura. Este problema nos afecta a nivel mundial y de manera alarmante.

Cabe destacar que Martínez (2009) expresa: “el crecimiento de la población exige más producción y esta a su vez, genera mayor cantidad de residuos, que no pueden ser absorbidos por procesos naturales” (p. 5). Esta cita hace referencia a un proceso de carácter industrial, como único mecanismo para la producción masiva requerida por la humanidad en constante evolución. Dicho incremento poblacional, a su vez, genera el de la producción de desechos sólidos, concebidos como el resultado de la elaboración de productos de consumo.

Es importante señalar que la capacidad de la naturaleza para manejar dichas cantidades considerables de materiales de desecho, queda sensiblemente reducida porque los mismos no son en su mayoría, de carácter orgánico, lo que dificulta la capacidad natural para su absorción y conversión, así como el volumen mismo de dichos residuos, que causan un impacto innegable en el ambiente.

En este sentido un grupo de investigación de la Universidad de Mar del Plata (2016), concluyen que, el desmesurado crecimiento en el volumen de los residuos en la sociedad actual está poniendo en peligro la capacidad de la naturaleza para mantener nuestras necesidades y las de futuras generaciones.

Esta condición, genera un problema de carácter ambiental, que forma parte del interés de la educación como proceso socializador, a través de la necesidad de formar un alto grado de conciencia en torno a la problemática relativa al manejo de los desechos sólidos en función de las variables implícitas en la Educación Ambiental.

En Venezuela se está viviendo problemas serios con el agua y en este caso con la electricidad, pero para no desviarnos del tema se hace énfasis en estos argumentos que influyen en la problemática antes mencionada, porque una consecuencia trae otra, si hay problemas con el agua y la electricidad se debe buscar la raíz de este caso, es decir, nos pone a pensar en el desastre que están ocasionando los desechos sólidos, la destrucción del ambiente; que trae como consecuencia el calentamiento global, será esto una de las causas que genera esta problemática, independientemente cual sea la raíz, porque no comenzar aporta un grano de arena con respecto al tema. De esta manera, se facilita el entendimiento de lo que significa el problema de la contaminación ambiental por causa de los desechos sólidos.

Según Díaz (2002) manifiesta que: “Un 80% de la basura que se genera en Venezuela permanece expuesta en nuestras ciudades y sus consecuencias las pagamos directa e indirectamente sobre nuestra salud, con un marcado deterioro del paisaje urbano”. Según lo expuesto por el autor esto conlleva a la reflexión de que la basura o desechos son desperdicios sobrantes, es decir, lo que no se necesita es inútil o inservible.

La situación relacionada con el manejo y disposición de los residuos sólidos se ha convertido en un problema nacional, común en todos los centros urbanos del país e incluso en las zonas rurales. De hecho VITALIS (2014), señala que este problema ocupa el primer lugar como problema ambiental del país en la evaluación hecha por esta institución mediante consultas a expertos durante el año 2013. Se trata pues de un problema en esencia complejo en el que se entremezclan aspectos como: patrones elevados de consumo y generación de desechos, un sistema de recolección cada vez más limitado y deficiente para ejercer su función, y la ausencia

de mecanismos realmente adecuados de disposición de los residuos y de adecuada localización geográfica en las urbes venezolanas.

El estado Barinas no es ajena a esta realidad, y en la ciudad los altos índices de producción de basura, junto a la insuficiencias en el sistema de recolección y disposición generan una situación en la que por un lado, el vertedero de basura recibe cantidades cada vez mayores de desechos; y por el otro, ha ido aumentando la aparición de los denominados vertederos espontáneos de basura y escombros, esparcidos por diferentes localidades de la ciudad, lo cual representa un problema ambiental potencial que puede eventualmente generar graves consecuencias ambientales, e incluso afectar la salud de las personas.

Unsheln (2018), estimó la producción de residuos y desechos sólidos en la ciudad de Barinas para el año 2016, en unas 316.234,525 Kg/día, lo cual supone una producción per cápita de 0,775 Kg/día. Todo este volumen de desechos y residuos sólidos (al menos la mayor parte), tiene como destino de disposición el Vertedero de Basura de San Silvestre, el cual es también receptor de desechos y residuos procedentes del Municipio Bolívar; con ello, el vertedero recibía en 2016 la cantidad de 375.210,325 kg/día de basura.

Aunado a esto, se puede mencionar que algunos espacios más afectados por la proliferación de la basura se debe por la ausencia de un efectivo sistema de recolección de basura a cargo de la alcaldía del estado, por lo cual se encuentran colapsados por no contar con este servicio se mantienen los botes de residuos sólidos, que deviene al aumento de improvisaciones de botadores de basura en áreas que no son permitidas. Tal es el caso del Estado Barinas, el cual es uno de los estados en Venezuela en que se intenta forzar al ciudadano a seguir la cadena del reciclaje. Sin embargo se puede apreciar en los actuales momentos que los conductores y pasajeros, en cualquier lugar y hora, lanzan residuos por las ventanas de los autos.

Así mismo, la comunidad de la Caramuca, Parroquia Manuel Palacio Fajardo, específicamente en el Sector Delicias I, no escapa de la realidad antes planteada, en las calles se evidencian botellas (plásticas y de vidrio), envases de cartón, vasos,

pañales desechables y envolturas de golosinas; las cuales son parte de los desperdicios que “adornan” el borde de las calles de la comunidad. Se hace evidente que los miembros de este sector son responsables, ya que la cantidad de basura producida en una comunidad está en relación con el número de habitantes, sus costumbres, los productos que consumen y las ocupaciones o a lo que se dedican, de tal manera hacia ellos deben dirigirse los planes y medidas, para mejorar la relación hombre naturaleza.

Por tal razón se pretende Diseñar un Plan de Formación Ambiental para la recolección de la basura dirigido al Sector Las Delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo, Barinas Estado Barinas. Ante esta problemática surgen las siguientes interrogantes: ¿Cómo percibe la comunidad del sector las delicias I el problema de la basura en las calles y aceras?, ¿Qué conocimiento tienen las personas del sector delicias I sobre la importancia de la recolección de los desechos sólidos a través de un plan de formación ambiental?, ¿De qué manera pueden las personas del sector delicias I mejorar la situación de la incorrecta disposición de la basura mediante un plan de formación ambiental para la recolección de la misma?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Diseñar un plan de formación ambiental para la recolección de la basura dirigido al sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo, Barinas Estado Barinas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Diagnosticar el conocimiento que poseen los habitantes del sector delicias I Parroquia Manuel Palacio Fajardo, Barinas Estado Barinas, en cuanto a la importancia de la recolección de los desechos sólidos.

Planificar las acciones para la recolección de la basura en el sector las delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo, Barinas Estado Barinas.

Proponer el plan de formación ambiental para la recolección de la basura dirigido al sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo, Barinas Estado Barinas

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Desde sus orígenes el ser humano ha tenido una dependencia real y estrecha con el ambiente, de allí la necesidad de transformarlo para satisfacer sus necesidades, siendo incapaz de utilizarlo sin destruirlo o alterarlo negativamente. Esto significa que ha tomado los recursos en forma desordenada sin prever las consecuencias de sus actividades, generando cambios, que afectan a las comunidades entre los que destacan: Deterioro de la capa de ozono, descomposición del suelo, enfermedades, cambios climáticos entre otros.

Aunado a la situación, la presente investigación se justifica al Diseñar un plan de formación ambiental para la recolección de la basura dirigido al sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo, Barinas Estado Barinas, con reflexiones teóricas y con el objetivo que, de una manera práctica, se optimice las costumbres de los habitantes del sector en cuanto a la educación ambiental.

Por otra parte, desde el punto de vista teórico, este trabajo es de gran relevancia, ya que como maestrante existe un compromiso de formar, sensibilizar a la comunidad del sector delicias I para que asuman una actitud conservacionista de su entorno. De allí se hace necesario crear conciencia en los habitantes de dicha comunidad para reforzar una cultura ambiental dentro y fuera de esta.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación adopta la modalidad descriptiva con un diseño de campo, pues la intención es Diseñar un plan de formación ambiental para la recolección de la basura dirigido al sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo, Barinas Estado Barinas, esta investigación

contribuirá a los profesionales del área a adquirir nuevos conocimientos, que serán ventajosos en el campo educativo y que le permitirán mejorar la praxis docente, generando por consiguiente, antecedentes que servirán para futuros trabajos.

Desde el punto de vista práctico, la implementación del plan de formación ambiental para la recolección de la basura dirigido al Sector Las Delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo, Barinas Estado Barinas, permitiría mejorar la calidad de vida de la población, a través del proceso de recolección, disposición y uso de los mismos, de manera continua y más idónea.

De igual forma, facilitará a las instituciones responsables de la administración de los desechos sólidos, a realizar un mejor manejo de sus recursos, así como también podrá contribuir a la mejora de la imagen del sector delicias I, ya que se orientará a la comunidad en cuanto a la importancia y los beneficios que implica la cultura ambiental y a la disposición y utilización adecuada de los desechos, contribuyendo con ello al ornato de la comunidad y a un ambiente saludable. Así mismo, podrá servir de orientación para el diseño de otros planes similares en otras comunidades.

ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

El alcance del presente estudio se concreta en Diseñar un plan de formación ambiental para la recolección de la basura dirigido al Sector Las Delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo, Barinas Estado Barinas, diagnosticando el conocimiento que poseen los habitantes del sector, en cuanto a la importancia de la recolección de los desechos sólidos. De esta forma, este estudio permitirá crear conciencia en los habitantes de dicha comunidad para reforzar una cultura ambiental dentro y fuera de la misma.

Así mismo, a través de la presente investigación permitirá aportar ideas y recomendaciones para que en el futuro estas puedan convertirse en propuestas de programas que permitan establecer planes de concientización ambiental en las

comunidades. Como limitante se encuentra en esta investigación la poca receptividad de la población del Delicias I en pro del desarrollo de las actividades.

La presente investigación se delimita al Sector Delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas Estado Barinas. La ciudad de Barinas, capital del Municipio y del Estado Barinas, se localiza geográficamente, entre los municipios: al norte Municipio Bolívar, al sur el estado Apure, al este con el Municipio Obispos y al oeste con el Municipio Pedraza. Su área urbana delimita al Norte del Estado Barinas, en la región o Provincia Fisiográfica de los Llanos, en los Llanos Altos Occidentales, perteneciente a la Hoya Hidrográfica del Río Orinoco.

Según el PDUL (2010), el Subsistema Urbanístico Barinas está conformado por más de cincuenta centros poblados. De estos centros poblados, se han identificado seis áreas urbanas principales, las cuales son: Barinitas, la conurbación Barinas-Los Guasimitos, Ciudad Bolivia, Socopó, Santa Bárbara y la conurbación El Cantón-Santa Cruz de Guacas.

Así mismo, según el Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL) de Barinas (2015 – 2030) destaca que además de los centros poblados principales que integran el Subsistema Urbanístico Barinas, existen una serie de centros poblados menores. Estos se caracterizan por ser aglomeraciones humanas con un uso mayoritariamente residencial, principalmente asociados a la troncal 005 y que satisfacen requerimientos de servicios a población que no se ubica en los centros poblados principales y que desarrolla actividades ligadas con el medio rural (agropecuario). Los centros poblados menores que integran el Subsistema Urbanístico: La Barinesa, Quebrada Seca, La Caramuca, El Corozo, La Mula, Camirí, Curbatí, Palma Sola, Bum-Bum, Murucuty – Batatuy, Mirí, Chameta, Capitanejo, Pedraza La Vieja y Punta de Piedras.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

El Marco teórico constituye una de las fases más importantes de la investigación, Según Arias (2012) “El marco teórico o marco referencial, es el producto de la revisión documental–bibliográfica, y consiste en una recopilación de ideas, posturas de autores, conceptos y definiciones, que sirven de base a la investigación por realizar”. (p.106). En este capítulo se aborda lo referente a los antecedentes de la investigación y el soporte documental en el que se sustentaran las bases, presentando así una parte de estudios realizados por otros investigadores dentro de la misma área temática y por otras las teorías que soportan la idea de solventar un problema a través de una teoría ya existente.

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Según Arias (2012). “Los antecedentes reflejan los avances y el estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones”. (p.106). Para la realización de la investigación se han tomado en consideración algunos estudios realizados con anterioridad, tomando en cuenta los más relevantes que permitirán hacer referencia con el propósito de profundizar el mismo.

Al respecto Vergara (2017) quien realizó un trabajo de investigación titulado Influencia de un programa de sensibilización ambiental para la reducción de residuos sólidos en la urbanización Vista Hermosa. El propósito del presente trabajo de investigación fue determinar la influencia de la sensibilización en los pobladores de la Urbanización Vista Hermosa – Trujillo, en la segregación de los residuos sólidos domiciliarios durante el año 2017. El estudio corresponde a una investigación de tipo experimental. Se aplicó un muestreo aleatorio bietápico. La muestra fueron 131 viviendas, se escogieron viviendas de la Urbanización Vista Hermosa - Trujillo al azar. La muestra estuvo dividida en dos grupos de 65 y 66 viviendas, al primer grupo se le aplicó el estímulo, para la sensibilización en la segregación de residuos sólidos domiciliarios y al segundo no. Los resultados de

esta investigación permiten afirmar que la sensibilización influye significativamente en la segregación de los residuos sólidos domiciliarios de los pobladores de la Urbanización Vista Hermosa - Trujillo.

De igual forma Rondón (2017), en su trabajo de investigación Titulado Plan de gestión ambiental municipal para el manejo de desechos sólidos en la Alcaldía de Biruaca, Estado Apure; enmarcado bajo el paradigma positivista, método cuantitativo, con un tipo de investigación descriptivo, bajo la modalidad de proyecto factible. Así mismo, corresponde a un diseño de campo, contando con una población y muestra de cuarenta y uno (36) personas de la Aldea Universitaria Apurito. Para recabar los datos se utilizó la encuesta, estructurada por un cuestionario.

Para su validación, el mismo fue sometido a juicio de expertos, y la confiabilidad se realizó por medio de la escala de Kunder Richardson (Kr-20). Luego, los datos fueron procesados a través de la estadística descriptiva, los resultados pudieron determinar que no se ejecuta de la forma apropiada a fin de minimizar el impacto al ambiente, ni siquiera dentro de las pautas técnicas y legales que sustentan el actual manejo, pues una de las que no se cumple es precisamente la ordenanza que actualmente regula el manejo de los desechos sólidos de índole atóxicos.

Por cuanto no se tiene un presupuesto justo y adecuado y además manejado directamente por la unidad, que permita la ejecución de objetivos, metas y tareas que propicien el cumplimiento del servicio de forma idónea, de acuerdo a las demandas ambientales, económicas y sociales de las comunidades.

Por otro lado Aguilera (2016). Realizo un trabajo de investigación titulado Reutilización de Residuos Sólidos en la Promoción de la Cultura Ambiental. El presente estudio tuvo como objetivo proponer un plan estratégico para la reutilización de los residuos sólidos en la promoción de la cultura ambientalista en los estudiantes del sexto grado de la Escuela Básica Estadal "Chaparral", ubicada

en el municipio Pedraza del Estado Barinas para el año escolar 2015-2016. Investigación de naturaleza cuantitativa, de tipo descriptiva en la modalidad de proyecto factible, estructurado en cinco fases correspondientes al diagnóstico, la factibilidad, diseño, aplicación y evaluación de los resultados en la aplicación de un plan estratégico basado en la reutilización de residuos sólidos.

Con relación a la población, esta se circunscribe a cinco docentes, seleccionando la totalidad para la muestra por ser un universo pequeño. Como técnica se empleó la encuesta, se aplicó un instrumento tipo cuestionario de 8 interrogantes en escala Likert de tres opciones de respuesta. Para la confiabilidad se aplicó la fórmula de Coeficiente (α) Alfa de Cronbach, la validez a través de juicio de expertos. Como conclusiones se configuró una propuesta denominada Plan estratégico para la reutilización de los residuos sólidos en la promoción de la cultura ambientalista en los estudiantes del sexto grado de la Escuela Básica Estadal “Chaparral”, durante el año escolar 2015-2016.

Así mismo, Urrea (2016) realizó un estudio titulado: Formación para la Disminución de Residuos Sólidos, en la Escuela Básica Bolivariana “Ana De Romero”. El presente estudio tuvo como objetivo, proponer un plan de formación ambiental para la disminución de residuos sólidos en la Escuela Básica Bolivariana “Ana de Romero”, en el municipio Pedraza del estado Barinas durante el año escolar 2015-2016. Este estudio se basó en una Investigación de naturaleza cuantitativa, de tipo descriptiva en la modalidad de proyecto factible, estructurado en cinco fases correspondientes al diagnóstico, la factibilidad, diseño, aplicación y evaluación de los resultados en la aplicación de un plan basado en la aplicación de técnicas para la disminución de residuos sólidos. Con relación a la población, esta se circunscribe a cinco docentes, seleccionando la totalidad para la muestra por ser un universo pequeño. Se empleó la encuesta, se aplicó un instrumento tipo cuestionario de 8 interrogantes en escala Likert de tres opciones de respuesta. Para la confiabilidad se aplicó la fórmula de Coeficiente (α) Alfa de Cronbach, la validez a través de juicio de expertos. Como conclusiones se configuró una propuesta denominada Plan de

formación ambiental para la disminución de residuos sólidos, en la Escuela Básica Bolivariana “Ana de Romero” del municipio Pedraza, Estado Barinas.

Entre las conclusiones alcanzadas se ubica en la necesidad que actualmente vivimos; una sociedad de consumo en la que los restos que creamos se han convertido en un grave problema para el ambiente, debido a que estamos inmersos en la cultura de usar y lanzar todo lo que consumimos al suelo. Es por ende que la autora en vista a la gran problemática social que se ha venido presentando enmarcado a su vez en el deterioro del pasaje urbano, donde a alcanzando niveles preocupantes de conocimiento público en la acumulación de residuos y desechos sólidos de manera inadecuada trayendo como consecuencia el aumento de enfermedades; por tal motivo se tiene la necesidad de formar a la comunidad de manera práctica en el búsqueda de solución en la realización de un plan de recolección de basura y de concienciación sobre la conservación del ambiente.

Como puede notarse este antecedente resulta útil para el presente estudio, en cuanto Aporta elementos conceptuales y teóricos acerca de la necesidad de darle un mejor uso a los residuos sólidos, además de enmarcar un plan de recolección de basura, que además debería ir acompañado un plan de formación y concienciación ambiental.

BASES TEÓRICAS

En opinión de Arias (2012). “Las bases teóricas implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado”. (p.107). Por tal razón, se debe incorporar los elementos centrales de orden teórico que orientarán el estudio, deben estar relacionados con el tema de investigación y el problema. A continuación se presenta la perspectiva teórica que se maneja para el desarrollo de la investigación planteada:

FORMACIÓN AMBIENTAL

La Educación Ambiental aumenta la concienciación y el conocimiento de los ciudadanos sobre temático o problemas ambientales; al hacerlo le brinda al público las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas y medidas responsables. De acuerdo a Mazzini y De Senzi (2012), “la educación ambiental es una herramienta que permite promover la relación de la interdependencia entre aspectos económicos, políticos, sociales y ecológicos en la sociedad” (s/p). Es por ello que algunas sociedades como la brasilera, a través de la legislación han incorporado la educación ambiental en la enseñanza formal como un tema transversal.

De igual forma, las actividades de carácter ambiental, implican un campo interesante y novedoso que nunca termina de exponerse, pues su variedad y unidad es tal, que obligan a una constante revisión y conformación novedosa. Se trata de un ámbito en el cual, las diferentes formas de producción de estrategias, están sujetas a la generación de alternativas, las cuales se convierten a diario en nuevas formas de acceder a su realización, especialmente en el ámbito educativo.

En este sentido, la formación ambiental puede definirse según Lesur (2013) como un “Proceso que incluye un esfuerzo planificado para comunicar información y/o suministrar instrucción diseñado para apoyar el desarrollo de actitudes, opiniones y creencias que apoyen a su vez la adopción sostenida de conductas” (p.39); Se trata de un contexto en el que se desarrolla una toma de conciencia en torno a las condiciones del ambiente y la manera de definir el impacto del ser humano y su sociedad en las diferentes áreas relativas a la naturaleza su protección y cuidado.

PLAN DE FORMACIÓN

Según Guerrero 2015), “es un proceso estructurado y organizado por medio del cual se suministra información y se proporcionan habilidades a una persona para que se desempeñe a satisfacción un trabajo determinado”. (s/p). El autor hace

referencia la importancia de diseñar un buen plan de formación para cubrir necesidades de manera ordenada, coherente y sistematizada, la cual nos permitirá sacar el máximo potencial utilizando sus conocimientos, habilidades y aptitudes que más tarde se podrán poner en práctica y a disposición a otras personas beneficiándose así toda la comunidad general en la formación impartida.

RESIDUOS SÓLIDOS

Según Ruiz (2004), los residuos sólidos “son los restos de actividades humanas, considerados por sus generadores como inútiles, indeseables o desechables, pero que pueden tener utilidad para otras personas” (p.4). De igual forma, Abarca (2012) los define de la siguiente manera:

“Basura que incluyen desperdicios de alimentos, desechos animales o vegetales, lodos de una planta de tratamiento de aguas residuales, planta de agua potable, o de una instalación para el control de la contaminación del aire, desechos especiales, desechos sanitarios provenientes de tanque sépticos o de cualquier otro material desechado incluyendo sólidos, líquidos, semisólidos o materiales gaseosos contaminados como consecuencia de operaciones domésticas, industriales, comerciales y agrícolas”. (p. 26).

En este sentido, existen diferentes tipos de residuos entre los que se pueden mencionar la clasificación que el autor realiza: Según su composición se clasifican en desechos orgánicos son todos los de origen biológico que alguna vez estuvo vivo o fue parte de un ser vivo por ejemplo: hojas, ramas, cáscaras, y semillas de frutas, los desechos inorgánicos o no biológico, es decir, de origen industrial o algún otro proceso no natural por ejemplo: plástico, tela sintética, y los desechos peligrosos estos pueden ser de origen biológico o no que constituye un peligro potencial y por lo cual debe ser tratado como tal por ejemplo: material médico infeccioso, material corrosivo, ácido y sustancias químicas corrosivas.

LA BASURA

La basura es un producto de las actividades humanas al cual se le considera de valor igual a cero por quien lo desecha; no necesariamente debe tener mal olor

o ser repugnante, esto dependerá del origen y composición de esta. Normalmente se la coloca en lugares especialmente destinados para la recolección tales como tiraderos o vertederos, rellenos sanitarios u otro lugar adecuado.

CLASIFICACIÓN DE LA BASURA SEGÚN SU COMPOSICIÓN

Residuo orgánico: se le llama a todo desecho de origen biológico, es decir que alguna vez estuvo vivo o fue parte de un ser vivo.

Residuo inorgánico: es todo desecho de origen no biológico, de origen industrial o de algún otro proceso no natural.

Residuo peligroso: es todo desecho, ya sea de origen biológico o no que constituye un peligro potencial y por lo cual debe ser tratado de forma especial.

Residuo domiciliario: basura proveniente de los hogares y/o comunidad.

Residuo industrial: es producto de la manufactura o proceso de transformación de la materia prima en las fábricas.

Residuos hospitalarios: desechos que son catalogados por lo general como residuos muy peligrosos los cuales pueden ser orgánicos e inorgánicos.

Residuo comercial: proveniente de ferias oficinas, tiendas entre otros cuya composición es orgánica, tales como restos de frutas, verduras, cartones, papeles.

Residuo urbano: correspondiente a las poblaciones, como desechos de parques y jardines, mobiliario urbano inservible, entre otros.

Basura espacial: se compone de cosas tan variadas como grandes restos de cohetes y satélites viejos resto de explosiones o restos de componentes de cohetes como polvo y pequeñas partículas de pintura que se encuentran en órbita terrestre. La mayoría de la basura espacial es el resultado de la destrucción de órbita de satélites y cohetes, estas destrucciones en algunos casos son intencionales.

Basura tecnológica: la chatarra electrónica, cada vez más abundante es la que se produce al final de la vida útil de todo tipo de aparatos electrodomésticos, pero

especialmente de la electrónica que son potencialmente muy peligrosos para el medio ambiente y para sus manipuladores sino se reciclan.

RECOLECCIÓN DE LA BASURA

Según Tchobanoglous et al, (2006) destaca que “El término recolección no incluye solamente la recolección o toma de los residuos sólidos de diferentes orígenes, sino también el transporte de éstos residuos hasta el lugar donde los vehículos transportadores se vacían”(p. 215). De igual forma, este autor destaca que “para recolectar los residuos de instalaciones comerciales se utilizan medios manuales y mecánicos. Para evitar la congestión de tráfico durante el día, en muchas grandes ciudades los residuos se recogen por la noche o por la mañana muy temprano” (p. 216).

Los vertederos espontáneos de basura y escombros. Un problema latente en aumento.

Los altos niveles de generación de residuos y desechos sólidos en Barinas y su entorno, junto a las deficiencias en el sistema de recolección, dan paso a la conformación de vertederos espontáneos de basura y escombros, en los cuales los pobladores locales comienzan a disponer los residuos que producen en sus hogares.

Los vertederos espontáneos son, en primer lugar, causantes de contaminación visual y estética del paisaje urbano, donde quiera estos se encuentren. En segundo lugar, en estos vertederos, al igual que en los vertederos formales, la basura dispuesta a la intemperie es una fuente permanente de agentes contaminantes, en la medida en que la basura sea transformada y esté bajo la acción de los factores climáticos y los procesos físico-químicos motorizados por la radiación solar y la humedad.

En tercer lugar, estos vertederos suelen ser criaderos de numerables especies de animales indeseables en las zonas urbanas, algunos de los cuales suelen ser potencialmente peligrosos debido a la transmisión de plagas y enfermedades diversas.

De igual forma, muchas veces los pobladores de zonas cercanas a los vertederos espontáneos suelen proceder a la quema de la basura almacenada, con el fin de evitar la propagación de malos olores y enfermedades; empero, si bien las quemas pueden lograr los efectos deseados con tal práctica, pueden llegar también a ser contraproducentes, pues la combustión de basura libera una gran cantidad de elementos contaminantes que son luego dispersados por el viento, generando además contaminación atmosférica a escala local.

BASES LEGALES

La Bases Legales según Villafranca D. (2002) “no son más que leyes que sustentan de forma legal del desarrollo del proyecto”; el autor se refiere que son leyes, reglamentos y normas necesarias para sustentar de manera legal la temática de la investigación.

En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009), Capítulo IX, referente a De los Derechos Ambientales, Artículo 127:

Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica. Los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia. Es una obligación funcional del Estado con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación en donde el aire el agua los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.

Este artículo destaca la responsabilidad que tienen todas las personas de proteger y mantener el medio ambiente, ya que es muy importante salvaguardar todo los seres vivos que nos rodea, que son parte esencial en la vida diaria de cada persona. Así mismo, el Estado debe contribuir a mantener un ambiente libre de contaminación y hacer cumplir las leyes que beneficien el medio ambiente.

Ley de Residuos y Desechos Sólidos (2004). Título I. Disposiciones Generales, Artículo 1:

La presente Ley tiene por objeto el establecimiento y aplicación de un régimen jurídico a la producción y gestión responsable de los residuos y desechos sólidos cuyo contenido normativo y utilidad práctica deberá generar la reducción de los desperdicios al mínimo, y evitara situaciones de riesgo para la salud humana y calidad ambiental.

De igual forma en su Artículo 4. A los efectos de esta Ley, los residuos y desechos sólidos se clasifican según su origen y composición, de acuerdo con los criterios técnicos conforme a la presente Ley su reglamentación y las ordenanzas. Artículo 9. El manejo integral de los residuos y desechos sólidos deberá ser sanitario y ambientalmente adecuado, con sujeción a los principios de prevención y control de impactos negativos sobre el ambiente y la salud, conforme a las disposiciones establecidas en esta Ley y a la reglamentación técnica sobre la misma.

Los artículos anteriores destacan la importancia de mantener en salubridad el medio ambiente, con el manejo de los residuos sólidos de manera adecuada. Así mismo, la presente ley destaca la clasificación de los residuos y desechos sólidos según su origen y composición.

Ley de Preservación, Defensa y Conservación Ecológica y Ambiental del estado Barinas (2010), Consejo Legislativo del Estado Barinas, Capítulo III, Del Ordenamiento Ecológico y Ambiental Estatal, establece en su Artículo 22:

El ordenamiento ecológico y ambiental del territorio del Estado Barinas es el instrumento de política ambiental y de desarrollo urbano de carácter obligatorio, que tiene por objeto definir y regular los usos del suelo, el aprovechamiento de los recursos naturales y las actividades productivas, para hacer compatible la conservación de la biodiversidad con el desarrollo urbano y rural, así como las actividades económicas que se realicen, sirviendo de base para la elaboración de los programas y proyectos de desarrollo, así como para la autorización de obras y actividades que se pretendan ejecutar.

Este artículo destaca que el ordenamiento ecológico y ambiental del territorio del Estado Barinas tiene como finalidad normalizar los usos del suelo, el

aprovechamiento de los recursos naturales y las actividades productivas, para preservar la conservación del medio ambiente.

De igual forma esta ley establece en su Título IV, de la Participación Ciudadana, Capítulo I, De la Participación Ciudadana:

Artículo 36. El Gobierno del Estado Barinas garantizará la participación de la sociedad en los procesos de formulación, planificación y aplicación de la política ecológica y ambiental y sus instrumentos, así como en acciones de educación, difusión, República Bolivariana de Venezuela Consejo Legislativo del Estado Barinas información, vigilancia, y en general, en las acciones que emprenda que son materia de la presente ley.

Este artículo es de gran relevancia para este trabajo investigativo, ya que el Gobierno del Estado Barinas tiene el deber de garantizar la participación de los ciudadanos en materia ecológica y ambiental. Así mismo, permite la difusión educativa en la preservación, defensa y conservación ecológica y ambiental en el Estado Barinas.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Aprendizaje: proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia.

Basura: Es el conjunto de Residuos o Desechos Sólidos.

Botadero: Lugar en que se tira y acumula la basura.

Contaminación: es el cambio indeseable de las características físicas, químicas y biológicas del aire, agua o tierra, que sea o pueda ser perjudicial para el hombre u otras formas de vida, procesos industriales, condiciones de vida y propiedades culturales.

Degradación: Acción o efecto de eliminar.

Enseñanza: es la acción y efecto de enseñar (instruir, adoctrinar y amaestrar con reglas o preceptos). Se trata del sistema y método de dar instrucción, formado por el conjunto de conocimientos, principios e ideas que se enseñan a alguien.

Estrategia: es un plan que especifica una serie de pasos o de conceptos nucleares que tienen como fin la consecución de un determinado objetivo.

Desecho Sólido. Se entiende por desecho sólido todo sólido, putrescible o no putrescible, con excepción de excretas de origen humano o animal, que carecen de utilidad para su productor.

Fuente Generadora: Lugar en el cual se produce un Residuo.

Generadores: Se denomina generadores, a los productores de Desechos o Residuos sin distinción de la calidad de lo producido.

Materia: Sustancia que compone los cuerpos físicos.

Residuo: Es la sustancia y/o material resultante de un proceso o actividad que puede ser rehusado, reciclado o recuperado modifica su tiempo de vida útil.

Residuos sólidos: Es el Residuo en estado Sólido al cual se le puede dar un uso.

Sustancia: Es la esencia que subsiste o existe por sí misma.

SISTEMA DE VARIABLES

En la investigación, las variables constituyen elementos claves del estudio y se presentan incorporadas en los objetivos específicos, con el propósito de identificarlas, Según Álvarez (2012) un sistema de variables consiste: “en una serie de características por estudiar, definidas de manera operacional, es decir, en función de sus indicadores o unidades de medida” (p.59). El sistema puede ser desarrollado mediante un cuadro, donde además de variables, se especifiquen sus dimensiones e indicadores, y su nivel de medición.

De igual forma, para Álvarez (2012) los tipos de variables de una investigación se pueden clasificar y distinguir de diversas maneras dependiendo de los tipos de valores que toman las mismas, pero para iniciarse en el mundo de la investigación es necesario que distinguir las siguientes: variables independientes, dependientes e intervinientes.

Variable Independiente: Se refiere a “aquella donde el investigador puede manipular ciertos efectos; en otras palabras supone la causa del fenómeno estudiado.

Variable Dependiente: Implica según Álvarez (ob. Cit.), “el efecto producido por la variable independiente, es decir representa lo que se quiere determinar en forma directa en la investigación”.

Variable Interviniente: “Es aquella que puede influir en la variable dependiente, pero que no está sometida a consideración como variable de investigación” (p.60).

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

La definición operacional de una variable, en opinión de Balestrini (2002) implica "seleccionar los indicadores de contenidos, de acuerdo al significado que se le ha otorgado a través de sus dimensiones a la variable de estudio" (p.114). Al respecto, para efectos del presente estudio en el cuadro 1 se presenta la Operacionalización de las dos (2) variables desarrolladas en el mismo.

A continuación se presentan la Operacionalización de las variables de estudio:

Cuadro Nº 1.
Desarrollo operacional de variables

Objetivo General: Diseñar plan de Formación Ambiental para la recolección de la basura dirigido a las familias del sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas Estado Barinas.

Variable Nominal	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Plan de Formación	Es un proceso estructurado y organizado por medio del cual se suministra información y se proporcionan habilidades a una persona para que se desempeñe a satisfacción un trabajo determinado	-Pedagógica. - Social	-Estrategias -Talleres o jornadas -Comunidad -Valores ambientales	1,2 3,4 5 6
Recolección de Basura	El término recolección incluye recaudación, traslado de residuos sólidos de diferentes orígenes.	- Calidad de servicio	-Participación - Transporte -Basura -Contaminación -Enfermedades - Limpieza	7,8 9 10 11 12

Fuente: Jiménez (2020)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

En esta sección del estudio se describe cada uno de los componentes metodológicos seleccionados para cumplir con los objetivos de la investigación, en este sentido, abarca la modalidad, tipo, nivel, diseño, población, y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, entre otros. Según Arias (2012) "La metodología del proyecto incluye el tipo o tipos de investigación, las técnicas y los instrumentos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación. Es el "cómo" se realizará el estudio para responder al problema planteado". (p.110).

En cuanto al enfoque o Paradigma de Investigación, Alvira (1982, citado por Nieto y Rodríguez, 2015), manifiesta que:

Es un conjunto de creencias así como actitudes, como una visión del mundo compartida por un grupo científicos que implica una metodología determinada. El paradigma es un esquema teórico, o una vía de percepción y comprensión del mundo, que un grupo de científicos ha adoptado (p.11).

Es importante resaltar que el presente estudio que tiene como propósito Diseñar un plan de formación para la recolección de la basura en el sector delicias I, está basado en un enfoque cuantitativo, el cual según Martins (2004), citados por Pelekais y colaboradores (2007) señalan "El paradigma cuantitativo asume la objetividad como única vía para alcanzar el conocimiento, orientada a la obtención de resultados y su finalidad es explicar, predecir, controlar los fenómenos y verificar teorías". (p.5).

TIPO DE INVESTIGACIÓN

En lo que respecta a la investigación planteada de Diseñar un plan de formación para la recolección de la basura en el sector delicias I, la estrategia general para la recolección y desarrollo de la información en función de los objetivos propuestos está dirigida a una investigación de campo.

Según el autor Palella y Martins (2010), define:

La Investigación de campo “En la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural. El investigador no manipula variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta”. (p.88).

En este sentido, para el desarrollo de este trabajo de investigación se consideró una investigación de campo, ya que los datos para recabar la información serán tomados del sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas Estado Barinas.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

Según lo señalado por Balestrini (2006), el diseño de investigación es “un plan global de investigación que integran de un modo coherente y adecuadamente correcto, técnicas de recogida de datos a utilizar, análisis previstos y objetivos” (p.131), tiene como objetivo según lo señalado por Sabino (2007) “proporcionar un modelo de verificación que permita contrastar hechos con teorías, y su forma es la de una estrategia o plan general que determina las operaciones necesarias para hacerlo” (p.63).

Se considera que el diseño de la investigación aplicada en este estudio es un diseño de campo, no experimental. La cual se define según Santa Palella y Feliberto Martins (2010):

“Aquel que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable. El investigador no sustituye intencionalmente las variables independientes. Se observan los hechos tal y como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado o no, para luego analizarlos. Por lo tanto en este diseño no se construye una situación específica si no que se observa las que existen. (p.87).

En función de lo expuesto, el presente estudio que se desarrolló en el sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas Estado Barinas se realiza sin intervenir en el comportamiento de dicha variable ni sobre los factores que lo conforman, es decir, sin manipulación intencional. Así mismo, la investigación

se centra en Diseñar un plan de formación para la recolección de la basura en el sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas Estado Barinas.

Siguiendo el orden de ideas, es importante resaltar que la presente investigación, es un proyecto factible definido, el cual según Arias, (2012, “se trata de una propuesta de acción para resolver un problema práctico o satisfacer una necesidad. Es indispensable que dicha propuesta se acompañe de una investigación, que demuestre su factibilidad o posibilidad de realización”. (p. 134).

En este sentido, la investigación se desarrolló en las siguientes fases:

a). Fase de Diagnóstico: Constituye una herramienta sencilla y de gran utilidad a los fines de conocer la situación actual de una organización y los problemas que impiden su crecimiento, sobrevivencia o desarrollo. Nos permite identificar y conocer una serie de problemas para plantear un plan de acción que oriente el porvenir de la organización. En esta fase se utilizara la observación directa como paso inicial de la investigación. La observación es una las técnicas más utilizadas para el diagnóstico de las necesidades de capacitación, y permite definir el objeto de conocimiento basado en la experiencia laboral acerca de la naturaleza y magnitud de la situación de crear un plan de formación para la recolección de la basura en el sector delicias I.

En tal sentido, por medio de la síntesis se interrelaciona dichas partes para así poder obtener explicaciones de problemas a partir de su estudio. A tal efecto, Labrador y Otros, (2002), expresan: “El diagnóstico es una reconstrucción del objeto de estudio y tiene por finalidad, detectar situaciones donde se ponga de manifiesto la necesidad de realizarlo” (p. 186).

b). Fase de Factibilidad: Es una evaluación que demuestre que el negocio puede ponerse en marcha y mantenerse, mostrando evidencias de que se ha planeado cuidadosamente, contemplado los problemas que involucra y mantenerlo en funcionamiento. Debe mostrarse que el proyecto es factible económicamente, lo que significa que la inversión que se está realizando es justificada por la ganancia

que se generará; al respecto según Gómez (2010) “La factibilidad, indica la posibilidad de desarrollar un proyecto, tomando en consideración la necesidad detectada, beneficios, recursos humanos, técnicos, financieros, estudio de mercado, y beneficiarios”. (p. 24).

c). Fase de Diseño: Suele emplearse para dar cuenta de la manifestación de una idea o plan que ostenta una finalidad determinada. Este uso lo encontramos mayormente en el mundo laboral, de las empresas, en el cual es recurrente el diseño de planes, proyectos nuevos, por parte de los empleados, para dirigirlos a directores, gerentes y dueños, que son aquellos individuos con capacidad de decisión en la compañía. Al respecto Arias, (2006), señala que esta parte del proyecto factible: “Se trata de una propuesta de acción para resolver un problema práctico o satisfacer una necesidad”. (p. 134).

Finalmente en esta fase se propone diseñar un plan de formación para la recolección de la basura en el sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas Estado Barinas, según las necesidades que se diagnostiquen en la comunidad, y con la finalidad de lograr un mayor compromiso ambiental.

POBLACIÓN Y MUESTRA

POBLACIÓN

Según Arias F. (2012) “La población, o en términos más precisos población objetivo, es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio”. (p.81). En tal sentido, la población de la presente investigación está integrada por ciento treinta y dos (132) familias del sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas Estado Barinas

MUESTRA

Según Arias (2012) “es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible”. (p.83). De igual forma De Barrera (2008), señala que la muestra se realiza cuando: “la población es tan grande o inaccesible que no se puede estudiar toda, entonces el investigador tendrá la posibilidad seleccionar una muestra. El muestreo no es un requisito indispensable de toda investigación, eso depende de los propósitos del investigador, el contexto, y las características de sus unidades de estudio. (p. 141).

Tomando en consideración lo mencionado anteriormente por los autores, la muestra de la presente investigación se obtuvo a través de la fórmula estadística de Sierra Bravo, citado por Risquez (1999) para la población finita utilizando como probabilidad de éxito y fracaso 0.5.

$$n = \frac{4 \cdot N \cdot P \cdot q}{E^2 (N-1) + 4 \cdot P \cdot q}$$

Donde:

n= Tamaño de la muestra =?

N= Población

P= probabilidad de éxito = 0.5

Q=probabilidad de fracaso =0.5

N=99,43 = 100 sujetos

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Según Arias (2012) menciona que “Se entenderá por técnica de investigación, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información”. (p.67). De igual forma, el mismo autor destaca que “Un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información”. (p.68).

En la presente investigación se aplicara como técnica la observación directa y como instrumento la encuesta, con el fin de Diseñar un plan de formación para la

recolección de la basura en el sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas Estado Barinas.

OBSERVACIÓN DIRECTA

En cuanto a este primer momento, Según Méndez (2009):

“La observación directa es el proceso mediante el cual se perciben deliberadamente ciertos rasgos existentes en la realidad, por medio de un esquema conceptual previo y con bases en ciertos propósitos definidos generalmente por una conjetura que se quiere investigar”. (p.251).

Cabe destacar que se usara esta técnica, ya que la investigadora se deberán trasladar al sitio de los acontecimientos, en este caso a la comunidad del sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas Estado Barinas, donde observaran las calles del sector para luego efectuar un real diagnóstico desde el mismo lugar de los acontecimientos.

ENCUESTA

Igualmente Según Tamayo (1984), citado en Méndez (2007), la encuesta es:

“Un instrumento de observación formado por una serie de preguntas formuladas y cuyas respuestas son anotadas por el empadronador es de corta duración y eventualmente la puede contestar de manera directa la persona encuestada”. (p. 299).

De igual forma Arias (1999), señala que “los instrumentos son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información”.(p.25)., es decir son los métodos utilizados por el investigador para realizar el acopio de los datos. En el caso específico de esta investigación se utilizara la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento de investigación el cual es una forma de representación de la técnica de la encuesta.

Desde esta perspectiva Arias (ob. Cit.) señala que “los instrumentos son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información”. (p.25). De este modo a través del cuestionario se recogerán datos consistentes, porque las respuestas serán obtenidas directamente de los jefes o jefas de familia del sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas Estado Barinas,

la construcción de este instrumento, parte de los objetivos de la investigación y de la operacionalización de las variables, dicho cuestionario estará conformado por catorce (14) preguntas, las cuales serán formuladas de tipo cerradas categorizadas en alternativas de respuestas.

De allí pues, que esta categorización se hará de acuerdo a la escala tipo Lickert, la cual según Palella y Martins (2006) “consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos a quienes se administran” (p.165). Donde las afirmaciones dadas por el docente serán calificadas según el acuerdo que se tenga no con la situación planteada, utilizando las apreciaciones siempre, casi siempre, algunas veces, casi nunca, nunca, dichas afirmaciones reflejaran actitudes positivas o negativas, de las actitudes de los miembros de la comunidad, así como el conocimiento en materia ambiental y de la recolección de basura.

VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

VALIDEZ

Los instrumentos de recolección de datos precisan ser validados. En este sentido, luego de diseñar el cuestionario, se procederá a su validación que según Arias F. (2012) “La validez del cuestionario significa que las preguntas o ítems deben tener una correspondencia directa con los objetivos de la investigación. Es decir, las interrogantes consultarán sólo aquello que se pretende conocer o medir”. (p.79).

La presente investigación se validó a través de la técnica del juicio de experto, por ello, se solicitó la colaboración de tres profesionales en las áreas de metodología, quienes efectuaran valoraciones cualitativas, estableciendo que los instrumentos cumplen con su propósito y, a la vez, formularon algunas sugerencias en cuanto a ítems poco precisos y no pertinentes, preguntas relevantes o el orden de éstas para agilizar el flujo de respuestas; posteriormente, se efectuaron las debidas correcciones y se elaborara la versión definitiva de los instrumentos.

CONFIABILIDAD

Es importante mencionar que aun cuando el instrumento ha sido revisado por los expertos, todavía no se ha demostrado su eficacia en condiciones reales, por ello, antes de ser aplicado es conveniente verificar su confiabilidad. Definen Palella y Martins (2003), la confiabilidad como “la ausencia de error aleatorio en un instrumento de recolección de datos. Representa la influencia del azar en la medida, es decir, es el grado en que las mediciones están libres de la desviación producida por errores causales”. (p.150).

De igual forma Díaz, Batanero y Cobo (2003) destacan que el instrumento de medida “se considera fiable si las medidas que se obtienen a partir de él no contienen errores o los errores son suficientemente pequeños” (p. 7).

En el presente estudio la confiabilidad del instrumento se determinará a través del coeficiente de Alfa de Cronbach, para su uso requiere una sola aplicación del instrumento de medición y produce valores que oscilan entre 0 y 1 para hallar dicho valor se aplicara la siguiente formula estadística.

$$\alpha = \frac{n}{n-1} \cdot \left[1 - \frac{\sum S_1^2}{S^2 total} \right]$$

Dónde:

α = Coeficiente de Confiabilidad

n = Número de ítems.

$\sum 1^2$ = Sumatoria de las Varianzas de cada ítems.

S² Total = Varianza total del instrumento.

Una vez obtenidos los resultados de la aplicación de una prueba piloto a través del paquete estadístico SPSS versión 17.0 se procede a la interpretación de los mismos tomando como referencia el coeficiente de confiabilidad planteado por Ruiz (1998) quien estableció una escala cuyos valores oscilan entre cero y uno. En el mismo se establecen dimensiones que van desde muy bajas hasta muy alta que da referencia de una confiabilidad total de los instrumentos y viceversa.

Cuadro 2
Escala de Magnitud de Ruiz.

Rango	Magnitud
0,81 a 1,00	Muy Alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy Baja

Fuente: Ruiz (19989).

Sobre la base de las consideraciones anteriormente citadas se estableció que el coeficiente de confiabilidad del presente instrumento se sitúa en la escala propuesta dentro de la categoría alta con relación al resultado obtenido de 0,724 lo cual proporciona una confiabilidad del instrumento. (Ver anexo).

TÉCNICA DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La técnica de análisis de la información de la presente investigación es la Tabulación, mediante el cual a través del análisis cuantitativo se pretende mostrar bajo tabla, los porcentajes de la encuesta que fue aplicada la comunidad del sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas Estado Barinas, para el desarrollo de la investigación, además los resultados serán mostrados en gráficos para hacer más representativo los resultados. Por lo tanto, los datos recopilados fueron procesados y organizados por ítems en tablas de distribución de frecuencias, luego del análisis y la interpretación de los resultados se derivaron las conclusiones y en función de estas recomendaciones de la investigación.

CAPITULO IV

PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULYADOS

En este capítulo se ilustran los medios técnicos realizados para el análisis e interpretación de los resultados obtenidos con la aplicación del instrumento de recolección de datos tipo cuestionario y conformado por catorce (14) ítems con preguntas estructuradas en una escala tipo (Lickert), donde sus respectivas opciones o categorías fueron: (S) Siempre, (CS) Casi Siempre, (AV) Algunas veces, (CN) Casi Nunca y (N) Nunca, a una muestra de cien (100) jefes o jefas de familias del sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas Estado Barinas.

La información suministrada por los encuestados se procesó a través de cuadros de distribución de frecuencias por variable, dimensión e indicadores; posteriormente se elaboraron gráficos de acuerdo a las opciones de cada ítems y así conformar el análisis respectivo que se complementó con referencias o aportes de autores o investigaciones realizadas sobre el tema objeto de estudio.

De acuerdo con las orientaciones de Arias (2005), el análisis e interpretación de los resultados obtenidos “constituye el primer nivel de análisis, y sus funciones son las de establecer cuál es la forma de distribución de una, dos o tres variables en el ámbito global del colectivo” (p.63), además de cuantas unidades se distribuyen en categorías naturales o construidas de esas variables, cual es la magnitud de ella expresada en forma de una síntesis de valores, entre otros que sean necesarios afrontar. A continuación se presenta la interpretación y análisis de los datos, que componen la descripción de la realidad que dio origen al trabajo.

Distribución de Frecuencias del Instrumento Aplicado a los miembros de la comunidad

Cuadro 3
Variable Plan de formación
Dimensión: Pedagógica, social
Indicadores: Estrategias

Nº	Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fa	%	fa	%	f a	%	fa	%	fa	%
1	Se presta en esta comunidad el servicio de recolección de la basura.	0	0	0	0	0	0	23	23	77	77
2	Considera usted necesario optimizar el proceso de recolección de la basura.	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Instrumento aplicado a los jefes o jefas de familias del sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas Estado Barinas.

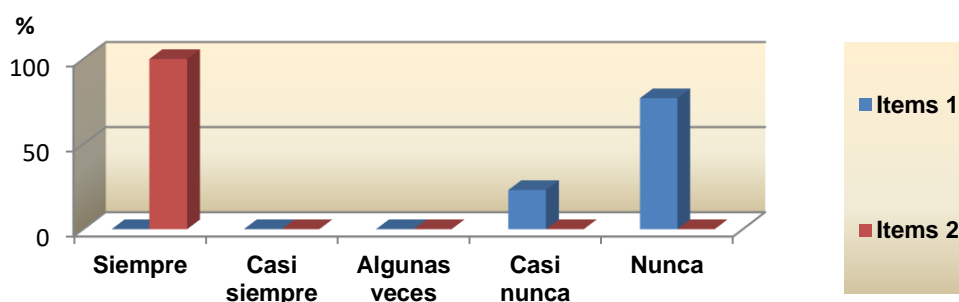


Gráfico 1. Distribución porcentual de las respuestas aportadas de la aplicación del cuestionario a los jefes o jefas de familias del sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas Estado Barinas. Ítems 1 y 2

De acuerdo a los resultados obtenidos en el cuadro 3, grafico 1, variable Plan de Formación, en la Dimensión Planificación, se muestra en el ítem uno que el veinte tres por ciento (23%) de los encuestados consideran que “casi nunca” Se presta en esta comunidad el servicio de recolección de la basura, mientras que el setenta y siete por ciento (77%) manifestaron que “nunca” han realizado esta labor. En este sentido en el ítem 2, se puede observar que el total de las familias del sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas Estado Barinas, Consideran necesario optimizar el proceso de recolección de la basura.

De acuerdo a las apreciaciones vistas en este gráfico resalta en primer lugar que prácticamente el servicio de recolección de basura no se presta, o se realiza muy esporádicamente, por lo que todos las familias de esta comunidad, están totalmente de acuerdo en buscar alternativas que contribuyan a mejorar el proceso de recolección de la Basura, En este sentido Existe un estamento jurídico que hace referencia a la Preservación, Defensa y conservación Ecológica y Ambiental de nuestro estado Barinas, el cual compromete al estado en la necesidad de contribuir al desarrollo urbano y al saneamiento ambiental, de la misma forma hay instituciones públicas “ESOBADES” dedicadas a la recolección de la basura que no tienen la capacidad de prestar el servicio en todas los sectores de nuestro estado, representando La Delicias I, una de las comunidades afectadas por la ausencia del servicio.

Cuadro 4
Variable Plan de formación
Dimensión: Pedagógica, social
Indicadores: Talleres o Jornadas

Nº	Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fa	%	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%
3	Le han informado sobre el Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL) de Barinas 2015-2030	0	0	0	0	0	0	11	11	89	89
4	Ha participado en Talleres o jornadas de reúso o reutilización de los desechos de su vivienda	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100
5	Consideras que las prácticas ecológicas en tu comunidad mejorarán la salubridad de todos los habitantes.	78	78	22	22	0	0	0	0	0	0

Fuente: Instrumento aplicado a los jefes o jefas de familias del sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas Estado Barinas.

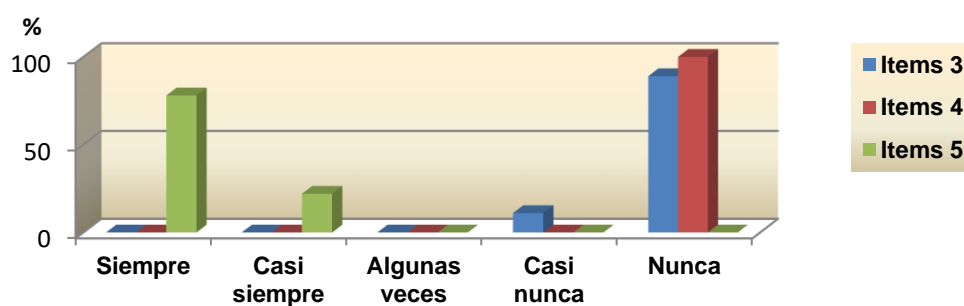


Gráfico 2. Distribución porcentual de las respuestas aportadas de la aplicación del cuestionario a los jefes o jefas de familias del sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas Estado Barinas. Ítems 3,4 y 5

En el Cuadro 4 y gráfica 2, para los ítem 3,4 y 5, referido a la variable Plan de formación, en la dimensión Organización, se obtuvo en el ítem 3 que el once por ciento (11%) de las familias consultadas manifestaron que “algunas veces” Le han informado sobre el Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL) de Barinas 2015-2030, sin embargo es preocupante que el ochenta y nueve por ciento (89%) indicaron que “nunca” le habían comentado sobre este plan. Por otro lado en el ítem 4, podemos observar una gran debilidad con respecto a que todos los vecinos consultados manifestaron que “nunca” han participado en Talleres o jornadas de reúso o reutilización de los desechos de su vivienda. Sin embargo en el ítem 5 el setenta y ocho por ciento (78%) de los jefes o jefas de hogar señalaron que las prácticas ecológicas en la comunidad mejorarán la salubridad de todos los habitantes del sector, mientras que un veintidós por ciento (22%) indicaron que “casi siempre”.

En el resultado anterior se evidencia la desinformación que tiene la comunidad con respecto al Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL) de Barinas (2015 – 2030), el cual contempla los principales centros poblados de nuestro estado y que tienen en planes la incorporación de comunidades menores al subsistema urbanístico, lo cual implica garantizar los servicios básicos, dentro de los cuales está la recolección de basura, entre otros. De igual forma no se han realizado talleres, cursos o cualquier otro recurso necesario para formar conciencia ecológica en los habitantes del sector, sin embargo la población está consciente de que las prácticas ecológicas contribuirá a reducir enfermedades, así como reducirá la contaminación de aguas, suelos, aire, la proliferación de insectos, plagas y animales indeseados.

Cuadro 5
Variable Plan de formación
Dimensión: Pedagógica, social
Indicadores: Talleres o Jornadas

Nº	Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fa	%	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%
6	Consideras que los valores ambientales deben formar parte del crecimiento personal	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Instrumento aplicado a los jefes o jefas de familias del sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas Estado Barinas.

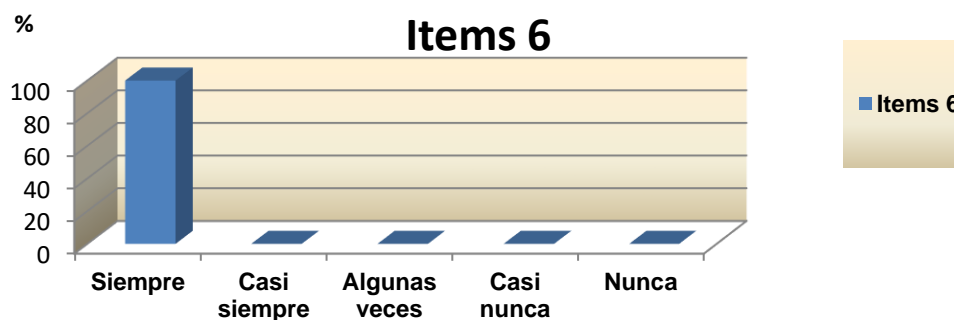


Gráfico 3. Distribución porcentual de las respuestas aportadas de la aplicación del cuestionario a los jefes o jefas de familias del sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas Estado Barinas. Ítems 6

En el Cuadro 5 y gráfica 3, para los ítem 6 en la variable Plan de Formación, dimensión Actividades, en el ítem 7 se puede observar que el total, cien por ciento (100%) de los encuestados manifestaron que “siempre” los valores ambientales deben formar parte del crecimiento personal.

Lo expresado anteriormente nos compromete a impulsar en el sector Delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas Estado Barinas, estrategias que contribuyan a formar conciencia ambiental en todos los niveles y estratos sociales, partiendo de las premisas que la Educación ambiental debe

abordarse tanto en el hogar, como en las instituciones educativas. Según Torres (1997), la educación ambiental es:

Una acción metódica ejercida sobre un individuo o sobre una comunidad que resulta un plan estructural, el cual permite que el sujeto que aprende, adquiera conocimientos conceptuales y procedimentales del ambiente natural y social, conformado bajo un sólido sistema de valores y actitudes pro ambientalistas que se manifiesta mediante la participación comunitaria. (p. 52).

Lo expresado anteriormente nos conlleva a pensar seriamente en desarrollar un plan de formación, sabiendo que la comunidad consideran necesario desarrollar formar y practicar valores ambientales.

Cuadro 6
Variable Recolección de basura
Dimensión: Calidad del servicio
Indicadores: Participación, transporte

Nº	Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fa	%	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%
7	Estás de acuerdo en participar en un plan de reciclaje, reúso o reutilización de los desechos de tu vivienda.	76	76	22	22	2	2	0	0	0	0
8	Participarías en jornadas de limpieza y recolección de basura de tu comunidad.	0	0	80	80	20	20	0	0	0	0

Fuente: Instrumento aplicado a los jefes o jefas de familias del sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas Estado Barinas.

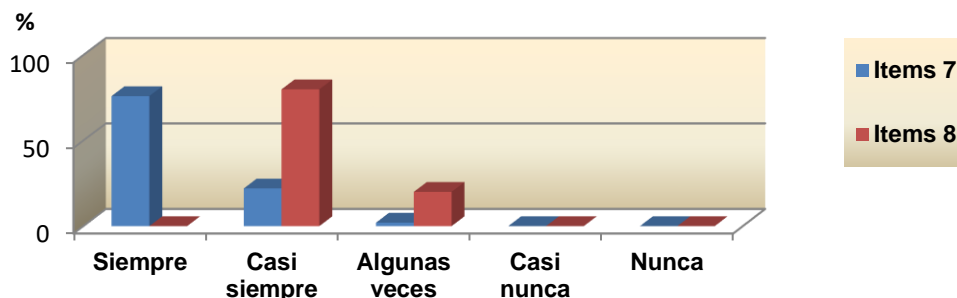


Gráfico 4. Distribución porcentual de las respuestas aportadas de la aplicación del cuestionario a los jefes o jefas de familias del sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas Estado Barinas. Ítems 7 y 8

En el Cuadro 6 y gráfica 4, para los ítem 7 y 8 en la variable Recolección de basura, dimensión Calidad de servicio, en el ítem 7 en setenta y seis por ciento (76%) manifestaron que “siempre” están de acuerdo en participar en un plan de reciclaje, reúso o reutilización de los desechos de sus viviendas, de igual forma el restante veintidós por ciento (22%) indicaron que “casi siempre” y un dos por ciento (2%) indicaron que “algunas veces”. En este sentido en el ítem 8 el ochenta por ciento (80%) señalaron que “casi siempre” participarían en jornadas de limpieza y recolección de basura de la comunidad, mientras que el veinte por ciento (20%) indicaron que “algunas veces”.

Podemos observar en este cuadro que la mayoría de las familias están de acuerdo en participar en planes o proyectos de reciclaje, el cual según Fuentes (2012), lo define como “un proceso técnico donde los materiales de desperdicios son recolectados y transformados en nuevos materiales que pueden ser utilizados o vendidos como nuevos productos” (p.1). De igual forma El Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas (2007) define el reciclaje como:

Un proceso que consiste en aprovechar materiales u objetos que la sociedad de consumo ha descartado por considerarlos inútiles, es decir, darle un nuevo valor a lo descartado a fin de que se pueda utilizaren la fabricación o preparación de nuevos productos, pero que no tienen por qué parecerse ni en forma ni aplicación al producto original. (p.4).

Sin embargo no solo se estaría dando un nuevo uso a los materiales u objetos que la sociedad ha descartado sino que estarían contribuyendo de esta forma al embellecimiento del sector, esto permitiría darle el ejecútese a la propuesta planteada en la presente investigación,

Cuadro 7
Variable Recolección de basura
Dimensión: Calidad de servicio
Indicadores: Basura, contaminación

Nº	Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fa	%	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%
9	Clasifica usted los residuos sólidos del resto de la basura de su vivienda.	0	0	0	0	17	17	55	55	28	28

Fuente: Instrumento aplicado a los jefes o jefas de familias del sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas Estado Barinas.

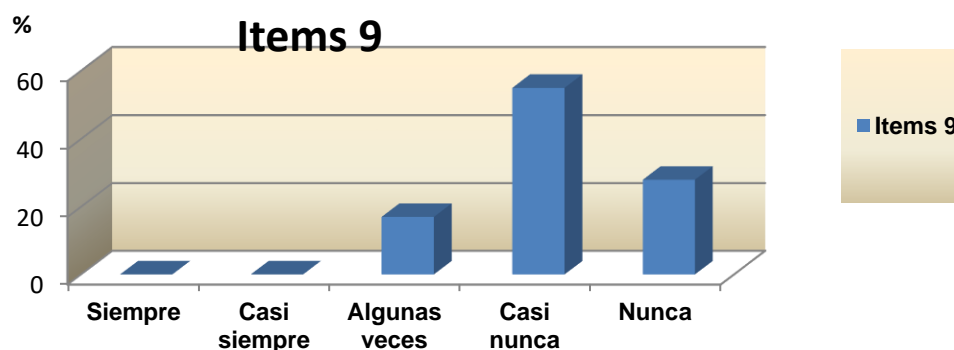


Gráfico 5. Distribución porcentual de las respuestas aportadas de la aplicación del cuestionario a los jefes o jefas de familias del sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas Estado Barinas. Ítems 9

En el Cuadro 7 y gráfica 5, para el ítem 9, en la variable Recolección de basura, dimensión Calidad de servicio, se aprecia que el diecisiete por ciento (17%) señalaron que “algunas veces” clasifican los residuos sólidos del resto de la basura de sus viviendas, mientras un cincuenta y cinco por ciento (55%) optaron por la opción “casi nunca”, y un veintiocho por ciento (28%) simplemente indicaron que “nunca” realizan esta actividad. Este resultado nos confirma que la mayoría de las familias no le dan el uso correcto a los desechos de sus viviendas, obviando la importancia que le merece la separación de los desechos orgánicos los cuales se pueden aprovechar en el cultivo de plantas ornamentales y/o medicinales al igual que los desechos sólidos a los cuales se les puede dar rehuso, reciclaje o reutilización.

Cuadro 8
Variable Recolección de basura
Dimensión: Calidad de servicios
Indicadores: Contaminación

Nº	Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fa	%	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%
10	Ha presenciado en su comunidad focos de contaminación, producto del mal uso que se le ha dado a la basura.	24	24	65	65	11	11	0	0	0	0

Fuente: Instrumento aplicado a los jefes o jefas de familias del sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas Estado Barinas.

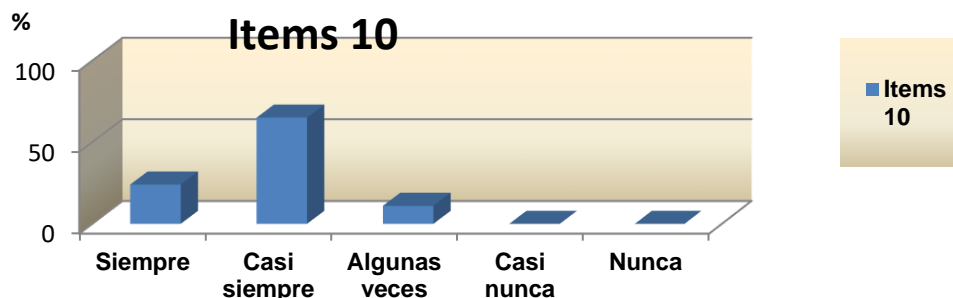


Gráfico 6. Distribución porcentual de las respuestas aportadas de la aplicación del cuestionario a los jefes o jefas de familias del sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas Estado Barinas. Ítems 10

En el Cuadro 8 y gráfica 6, para el ítem 10, en la variable Recolección de basura, dimensiones basura, enfermedades y limpieza, se aprecia que el veinticuatro por ciento (24%) Manifestaron que “siempre” han presenciado en su comunidad focos de contaminación, producto del mal uso que se le ha dado a la basura, un sesenta y cinco por ciento (65%) optaron por la opción “casi siempre”, mientras que un once por ciento (11%) indicaron que “algunas veces”. Se puede apreciar en este cuadro los focos de contaminación son frecuentes debido a la ausencia del servicio de recolección de basura, los vecinos de la comunidad arrojan los desechos de sus viviendas a los espacios públicos, parques, cominerías, entre otros. Ocasionando malos olores, contaminación y acumulación de basura hasta en las calles, dispersadas por animales domésticos, perros, gatos, gallinas, entre otros.

Cuadro 9
Variable Recolección de basura
Dimensión: Calidad de servicios
Indicadores: Enfermedades

Nº	Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fa	%	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%
11	Considera que los focos de contaminación pudieran causar brote de enfermedades en los habitantes de tu comunidad	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Instrumento aplicado a los jefes o jefas de familias del sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas Estado Barinas.

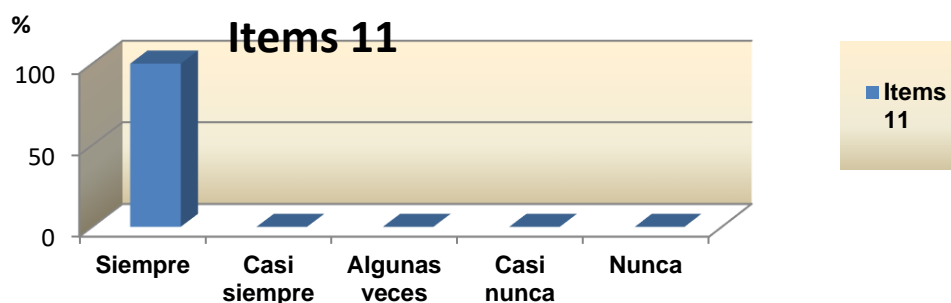


Gráfico 7. Distribución porcentual de las respuestas aportadas de la aplicación del cuestionario a los jefes o jefas de familias del sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas Estado Barinas. Ítems 11

En el Cuadro 9 y gráfica 7, para el ítem 11, en la variable Recolección de basura, dimensión calidad de servicio, se aprecia que el total, cien por ciento (100%) de los entrevistados señaló que “siempre” los focos de contaminación pudieran causar brote de enfermedades en los habitantes de la comunidad. Los habitantes del sector Delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas Estado Barinas, están conscientes de las consecuencias de salubridad que puede ocasionar los focos de contaminación, esto debido al incremento de la

acumulación de basura en calles, callejones y espacios públicos. Los vecinos que tienen los medios para llevar los desechos de sus hogares hasta los vertederos públicos, pero que además no saben darle un mejor uso a la basura de sus hogares, entonces contribuyen a proliferar focos de contaminación que afectan la salud de propios y visitantes.

Cuadro 10
Variable Recolección de basura
Dimensión: Calidad de servicios
Indicadores: Enfermedades y limpieza

Nº	Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fa	%	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%
12	estaría dispuesto a buscar alternativas para fomentar el embellecimiento de tu comunidad	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Instrumento aplicado a los jefes o jefas de familias del sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas Estado Barinas.

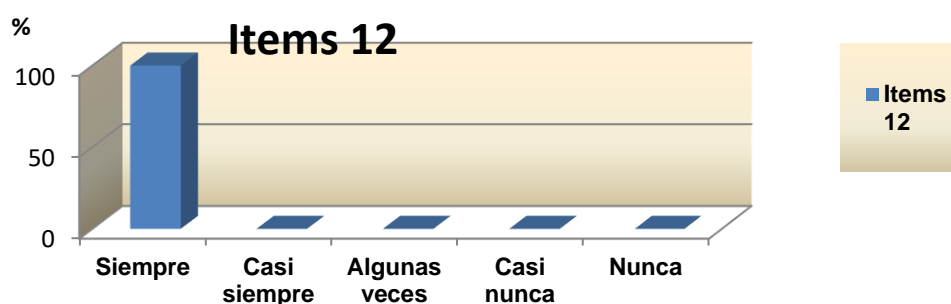


Gráfico 8. Distribución porcentual de las respuestas aportadas de la aplicación del cuestionario a los jefes o jefas de familias del sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas Estado Barinas. Ítems 12

En el Cuadro 10 y gráfica 8, para el ítem 12, en la variable Recolección de basura, dimensiones basura, enfermedades y limpieza, el cien por ciento (100%)

manifestaron que “siempre” están dispuestos a buscar alternativas para fomentar el embellecimiento de tu comunidad. En este cuadro se puede observar que los vecinos tienen la voluntad de buscar alternativas para la limpieza y mejoramiento de la comunidad en cuanto a darle un mejor uso a la basura, recolectar los desechos sólidos acumulados en las calles y espacios públicos con el fin último de embellecer el sector.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Finalizado el proceso de recolección y análisis de información sobre los objetivos propuestos y la problemática planteada, se obtienen los elementos necesarios que permitan concluir lo siguiente:

En relación al objetivo específico I, referido a Diagnosticar el conocimiento que poseen los habitantes del sector delicias I Parroquia Manuel Palacio Fajardo, Barinas Estado Barinas, en cuanto a la importancia de la recolección de los desechos sólidos. Se puede apreciar que las familias están conscientes de la importancia en la recolección de desechos sólidos para contribuir a mejorar la salubridad del sector, es decir reducir la proliferación de enfermedades, plagas e insectos, además con la recolección de basura se contribuirá a mejorar la imagen del sector, dando una imagen más limpia de calles, callejones y espacios públicos.

De igual manera las familias saben que es muy importante no arrojar los desechos sólidos que se desprenden de sus viviendas a las calles o espacios públicos, pero que la deficiencia de servicios públicos, y la imposibilidad de llevarlos a los vertederos municipales los obliga a darles un mal uso.

En cuanto al segundo objetivo específico, las familias están en disposición de planificar acciones para la recolección de la basura en el sector las delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo, Barinas Estado Barinas. Partiendo de un diagnóstico presentado en este trabajo de investigación, los hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas, están de acuerdo en realizar asambleas y planificar acciones para evitar la contaminación del sector producto de la acumulación de basura, ya sea a través de la autogestión, la cogestión o cualquier otra vía que el gobierno local, municipal o estatal ofrezca. Se pueden realizar operativos de limpieza con instituciones educativas del sector, Consejos Comunal y demás organizaciones comunitarias que incentiven la limpieza de la comunidad.

Por ultimo en el objetivo específico III, Proponer el plan de formación ambiental para la recolección de la basura dirigido al sector delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo, Barinas Estado Barinas. La comunidad está dispuesta a recibir talleres, charlas, cursos, conferencias que favorezcan la educación ambiental, esta formación se hace necesaria partiendo que la primera escuela de formación del individuo es la familia, es allí donde se siembran valores, y no podemos dejar a un lado la formación ambiental para formar un hombre o mujer integro, que respete la vida en todas sus formas, que respete los recursos naturales que nos dan la vida, pero que además esa formación contribuirá a mantener una comunidad más unida y limpia.

RECOMENDACIONES

Luego de los argumentos expuestos en las conclusiones y considerando los objetivos propuestos en esta investigación se cree pertinente que los habitantes del sector Delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo, Barinas Estado Barinas, reflexionen sobre las consecuencias del grado de contaminación que se está generando, en este sentido se hace necesario:

Revisar las causas de deficiencia del servicio de recolección de basura en la comunidad, que actualmente lo realiza ESOBADES con el fin de mejorar dicho servicio, puede ser a través de la autogestión, la cogestión o simplemente la participación del estado como compromiso u obligación del cumplimiento de los servicios públicos.

Activar un plan de información a través de los medios de comunicación disponibles, radio, prensa, televisión, redes sociales, sobre el Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL) de Barinas 2015-2030, y la posibilidad de incorporar al sector Delicias I, en un eje de desarrollo económico y social ejemplo para el resto de las comunidades de la Parroquia Manuel Palacio fajardo.

Promover la conformación de grupos ambientalistas comunitarios, con la incorporación de los vecinos del sector junto con las organizaciones comunitarias a fin de distar talleres, charlas, realizar operativos de limpieza, dar formación ecológica, entre otros.

Promover a través de las organizaciones comunitarias del sector, incentivos sociales y económicos que promuevan la selección de la basura, la separación de los desechos sólidos para darle un rehúso, reciclaje o reutilizarlos, así como también al resto de los desechos para elaboración de abonos orgánicos, incentivando el cultivo de plantas ornamentales y/o medicinales, pero además la cría de animales domésticos como pollos, gallinas, conejos, curíes, entre otros.

Propiciar actividades didácticas para la construcción de huertos caseros para los cultivos de menor escala como el cilantro, cebollín, ajíes, albahaca, tomate, ajo, entre otros. Además la preparación de abonos orgánicos dentro de los cuales destaca el humus de lombriz, composteros, biodigestores, entre otros.

Considerar que las estrategias, los planes o proyectos que se emprendan deben ser permanentes en el tiempo, para lograr una verdadero equilibrio ecológico, una comunidad más limpia, sana, bonita para los propios y visitantes.

CAPITULO VI

LA PROPUESTA

PLAN DE FORMACIÓN AMBIENTAL PARA LA RECOLECCIÓN DE LA BASURA DIRIGIDO AL SECTOR DELICIAS I, PARROQUIA MANUEL PALACIO FAJARDO, BARINAS ESTADO BARINAS

Fundamentación teórica de la propuesta

En los actuales momentos existen diversas concepciones acerca de la formación o educación ambiental, al respecto Cañal. (2015) expone:

“La educación ambiental es el proceso en el curso del cual el individuo va logrando asimilar los conceptos e interiorizar las actitudes mediante las cuales adquiere las capacidades y comportamientos que le permiten comprender y enjuiciar las relaciones de interdependencia establecidas entre una sociedad, con su modo de producción, su ideología y su estructura de poder dominante, y su medio biofísico, así como para actuar en consecuencia con el análisis efectuado”. (pág. 25)

De este modo, cada persona desarrolla sobre la base de sus conocimientos y su formación, las actitudes y aptitudes que considera más sensatas para mejorar la relación hombre naturaleza, es importante mencionar que su entorno juega un papel muy importante, es decir la familia, la comunidad, la escuela y la sociedad en general.

Las actitudes inadecuadas que contribuyen a la contaminación ambiental tales como: la disposición inadecuada de la basura, la proliferación de focos de contaminación, el deterioro ambiental de las áreas de esparcimiento públicas, entre otros, de una u otra forma produce alteraciones en calidad de los recursos del medio ambiente. De allí la importancia de aunar esfuerzos en pro de la preservación del medio, y de la aplicación de las medidas o planes estratégicos para la promoción y fomento de la sostenibilidad ambiental comunitaria, con la finalidad de preservar la vida sobre el planeta tierra.

En tal sentido, para reducir al menor grado posible los numerosos problemas ambientales que tiene que enfrentar la sociedad actual, se requiere un cambio de actitud y aptitud hacia el ambiente, ya que es la supervivencia de todos los seres vivos la que está en peligro, de allí la necesidad de que el ambiente se proteja y se recupere ejecutando una gestión integral de la basura.

La acumulación desconcentrada de basura, constituye un problema ambiental grave, ya que genera fauna nociva, malos olores, dispersión de bacterias patógenas, obstrucción de drenajes, así como contaminación del agua, aire y suelo. La propuesta que se formula en el presente estudio, se estima como una alternativa para la recolección de basura en el sector Delicias I, de la Parroquia Manuel Palacios Fajardo del Municipio Barinas, a fin de orientar a la colectividad objeto de estudio a darle un correcto uso y manejo de los materiales que podrían convertirse en desechos (basura), si no se les da un use adecuado, con el objetivo de minimizar la cantidad de desechos que se generan, crear fuentes de trabajo, eliminar paulatinamente los índices de contaminación, incrementar la vida útil de las áreas de disposición final, establecer la posibilidad de recurso de los materiales recuperados entre otros.

Objetivos de la Propuesta

Objetivo General

Entregar un conjunto de estrategias para la recolección de basura a través de un plan de formación ambiental en el sector Delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo, Barinas Estado Barinas.

Objetivo Especifico

- 1.- Sensibilizar a los habitantes de la comunidad para que aborden el programa de formación ambiental para la recolección de la basura en el Sector Delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo, Barinas Estado Barinas.
- 2.- Proponer actividades ecológicas que contribuyan a una adecuada selección y manejo de los residuos sólidos.

3.- Propiciar la realización de jornadas de limpieza y recolección de basura en los espacios públicos de la comunidad.

Justificación

El propósito fundamental de la propuesta es ofrecer a los habitantes del sector Delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo, Barinas Estado Barinas un plan que permita dar un mejor uso a los desechos sólidos emitidos en las viviendas y espacios públicos y comunidad en general, para modificar todos sus entornos. Lo que significa que esta propuesta, debe ayudar a preparar, capacitar y formar a estos en el manejo integrado de la basura para mejorar sus propias vidas y la del resto de los seres vivos.

En este sentido la prevención y conservación ambiental, proporcionara a los habitantes de las comunidades una correcta información sobre la dinámica del ambiente ecológico, participación en la sensibilización ambientalista, valores ambientales y promoción de la salud integral, con sus diferentes aptitudes e intereses, orientados hacia una conducta ambientalista, humanista y socio comunitaria del pensamiento ecológico como una perspectiva de preservación del medio ambiente.

Con la intención de prevenir, preservar, fomentar y promocionar la conciencia, sensibilización, culturización, humanización y socialización del manejo integral de la basura y mejorar las condiciones y calidad de vida, ya que la promoción de planes de formación ambiental en el manejo adecuado de la basura , son de gran importancia para preservar la salud integral y conservación del medioambiente.

Fundamentación Legal

La fundamentación legal de esta propuesta está contenida Principalmente en el marco jurídico de la República Bolivariana de Venezuela, donde se estipulan y

tipifican los lineamientos y normas a seguir en cuanto a la defensa y conservación del ambiente: estos instrumentos legales fundamentan las acciones que el Estado desarrolla para el manejo de los desechos sólidos en cuanto a su recolección, disposición y tratamiento en cualquier comunidad, de nuestro país.

En lo que concierne a la Carta Magna, ésta contiene un basamento legal muy nutrido que respalda a la participación ciudadana como pilares para enrumbar a nuestra sociedad hacia la sustentabilidad y por ende a una mejor calidad de vida. En este sentido los Derechos Ambientales están establecidos en el Artículo 127 que establece que:

Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derechos individuales y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, genética, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos nacionales y demás áreas de especial importancia ecológica.

En este orden de ideas, en el artículo 128 que establece que el Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales correspondientes. Así mismo determina las medidas precautelativas de restituir y de reparación a que haya lugar.

Por otra parte la Ley Orgánica del Ambiente (2006) en sus tres primeros artículos establece lo siguiente:

Artículo 1.

...establecer dentro de la política del desarrollo integral de la nación, los principios rectores para la defensa y mejoramiento del ambiente en beneficio de la calidad de vida. Infiere en que la política del desarrollo integral de la nación, se debe establecer los principios para la defensa y mejoramiento del ambiente, en pro de una mejor calidad de vida. (p.4)

El Artículo 2. Menciona que: “se declara de utilidad pública la conservación, la defensa y mejoramiento del ambiente. La conservación, la defensa y mejoramiento del ambiente son actividades de utilidad pública”.

El Artículo 3 hace referencia a:

A los efectos de esta ley y la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente comprenderá: “La orientación de los procesos educativos y culturales, a fin de fomentar conciencia ambiental. El fomento de iniciativa pública y privada que estimulen la participación ciudadana en los problemas relacionados con el ambiente...” (p.5)

Por su lado la Ley Penal del Ambiente (1992) establece en su artículo 2 que:

“los desechos sólidos deberán ser depositados, almacenados, recolectados, transportados, recuperados, reutilizados, procesados, reciclados, aprovechados y dispuesto finalmente de manera tal que prevenga y controle deterioros a la salud y al ambiente los desechos sólidos procesados o no, deberán ser almacenados en recipientes con el fin de evitar su disposición”.

De igual manera, en su artículo 5, la mencionada Ley penal del ambiente, establece que “La remoción u operación de recolección podrá ser regular, especial o separada y será ejecutada tan frecuentemente como sea necesario, de acuerdo con el horario de recolección establecido en concordancia con el proyecto de rutas de recolección elaborado”. Por lo tanto, se concreta este articulado con lo que refiere la misma ley en el artículo 8, cuando establece que el transporte de los desechos sólidos se realizará en unidades adaptadas a las condiciones existentes en las áreas de prestación del servicio los cuales deberán estar debidamente identificada.

Factibilidad de la Propuesta

Factibilidad social

La factibilidad social, se concreta en la medida que la cogestión de las instituciones públicas como la Alcaldía, Mancomunidad Noroccidental, Emixsa y Esobades, en conjunto con la participación ciudadana de forma organizada garanticen el funcionamiento de la prestación de un servicio de recolección de

basura y la posibilidad de gozar de un ambiente sano, tanto en las viviendas como en los espacios públicos. Al mismo tiempo que la Participación y concertación ciudadana demanda el compromiso social de Velar porque se hagan efectivos los mecanismos de participación ciudadana, previstos en la ley, construyendo una nueva cultura ciudadana en el manejo integral de residuos sólidos.

Factibilidad ambiental

La factibilidad ambiental de la propuesta está dada porque con ella los habitantes del sector Delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo, Barinas Estado Barinas, participen en la recolección y selección de la basura que causa daños irreparables al planeta y perjudican la salud. En este contexto, la propuesta en sí, posibilita un desarrollo socioeconómico en armonía con el medio ambiente, propendiendo por la aplicación de tecnologías limpias, reducción del consumo de materias primas e insumos en la fabricación de productos, reincorporación de los residuos en las cadenas productivas y disposición final controlada y responsable social y ambientalmente de los residuos. Así mismo, la aceptabilidad de la propuesta, se puede destacar la promoción del pensamiento ecológico; por lo tanto, es factible que los ciudadanos lo apliquen en sus viviendas y espacios públicos para mantener y conservar el ambiente ecológico y entorno que los rodea.

Factibilidad Económica

La factibilidad económica no representa una limitante para la puesta en práctica de la propuesta, Es de considerar que las instituciones municipales y estatales encargadas de la recolección de basura presentan deficiencias en el servicio, pero se tiene previsto aportes financieros mensuales de parte de las familias para hacer más eficiente la prestación del servicio. Lo que garantiza el financiamiento de los costos previstos en la presente propuesta. De igual manera, las instituciones educativas, Consejo Comunal y comunidad Organizada están obligadas y responsabilizadas con la formación integral de la ciudadanía sobre todo

en lo relacionado a la preservación del ambiente y la calidad de un ambiente sano a las generaciones futuras.

Factibilidad Institucional

En este sentido, la Municipalidad y demás instituciones del estado Alcaldía, Mancomunidad Noroccidental, Emixsa y Esobades tiene la responsabilidad social de asumir el manejo de los desechos sólidos de una colectividad, por lo que la propuesta contribuiría a fortalecer su accionar, desde la participación ciudadana y el carácter ambientalista que debe identificarla como premisa de su contribución con la salvación del planeta, respetando y conservando la biodiversidad y promoviendo la salud integral, aspectos éstos que permiten la factibilidad institucional.

Caracterización del programa

El programa tendrá como característica principal ejecutarse a través de charlas y talleres instruccionales, dirigidos a la formación ambiental de los miembros de la comunidad, con el fin de crear conciencia, valores y respeto al medio ambiente, formar grupos ambientalistas, veladores comunitarios, orientadores, entre otros. Diseñando además estrategias de separación y recolección de desechos solidos

PLAN DE ACTIVIDADES

Objetivo General

Entregar un conjunto de estrategias para la recolección de basura a través de un plan de formación ambiental en el sector Delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo, Barinas Estado Barinas.

Objetivo Especifico

1.- Sensibilizar a los habitantes de la comunidad para que aborden el programa de formación ambiental para la recolección de la basura en el Sector Delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo, Barinas Estado Barinas.

Cuadro 11
Plan de Actividades

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Charlas, conversatorios	Jornadas de visitas para promocionar el programa de formación ambiental para la recolección de basura	hojas de reciclaje, lápiz, computadora, marcadores, textos, material didáctico, recurso humano (promotores),	Promotora del programa	1 mes
	invitar e incentivar a los habitantes de la comunidad a que participen en el programa, a través de charlas y conversatorios	hojas de reciclaje, lápiz, computadora, marcadores, textos, material didáctico, recurso humano (promotores), teléfonos	Promotora del programa	
	Crear grupos de correos electrónicos, wassap, Facebook, otros. Promocionando actividades ecológicas que se puedan desarrollar en la comunidad	Promotores, miembros de la comunidad, teléfono, computadoras	Promotora del programa	

Fuente: Jiménez (2020)

Objetivo General

Entregar un conjunto de estrategias para la recolección de basura a través de un plan de formación ambiental en el sector Delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo, Barinas Estado Barinas.

Objetivo Especifico

2.- Proponer actividades ecológicas que contribuyan a una adecuada selección y manejo de los residuos sólidos.

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	TIEMPO DE EJECUCIÓN
encuentros y Jornadas virtuales	Participar en Talleres, Charlas sobre clasificación de desechos sólidos, basura, reciclaje, entre otros.	hojas de reciclaje, lápiz, computadora, marcadores, textos, material didáctico, recurso humano (promotores),	Promotora del programa	2do. mes
	presentar videos, vallas, trípticos para la recolección y clasificación de desechos solidos	hojas de reciclaje, lápiz, computadora, marcadores, textos, material didáctico, recurso humano (promotores), teléfonos	Promotora del programa	
	Participar en mesas de trabajo, jornadas de intercambio de saberes	Papel, lápiz, mesas, sillas, Promotores, miembros de la comunidad, teléfono, computadoras	Promotora del programa	

Fuente: Jiménez (2020)

Objetivo General

Entregar un conjunto de estrategias para la recolección de basura a través de un plan de formación ambiental en el sector Delicias I, Parroquia Manuel Palacio Fajardo, Barinas Estado Barinas.

Objetivo Especifico

3.- Propiciar la realización de jornadas de limpieza y recolección de basura en los espacios públicos de la comunidad.

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	TIEMPO DE EJECUCIÓN
limpieza y bote de escombros	Participar en jornadas de limpieza comunitaria con habitantes de la comunidad	Miembros de la comunidad, Patrocinadora, cepillos, rastrillos, palas, machetes, termo con agua, vehículos de carga, carretillas, sacos reciclados, bolsas recicladas	Promotora del programa	3er mes
	Motivar la realización de cayapas de limpieza, y retiro de escombros en la comunidad	Miembros de la comunidad, Patrocinadora, cepillos, rastrillos, palas, machetes, termo con agua, vehículos de carga, carretillas, sacos reciclados, bolsas recicladas	Promotora del programa	
	Intercambio de experiencias, vivencias, inquietudes.	videos, textos, recursos humanos, teléfonos, cámaras fotográficas, equipos de sonido, radio,	Promotora del programa	

Fuente: Jiménez (2020)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABARCA, E. (2012). Conceptos de Investigación Social Aplicada en el campo Ambiental. Ediciones de la Universidad Central de Venezuela, Caracas Fondo de Divulgación y Bibliotecas.

ARIAS, F. (2012). El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica 6ta edición. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme, C. A

ARIAS, FIDIAS (2006). El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica. (5º. ed.) Caracas – Venezuela: Episteme.

AGUILERA OSORIO, I. (2016). Reutilización de Residuos Sólidos en la Promoción de la Cultura Ambiental. Revista Cientific, 1(1), 212-230. <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2016.1.1.12.212-230>. Disponible en: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/17

ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LA NATURALEZA Y DEL AMBIENTE (ADAN) (2007) ¿Que es el manejo integral de los residuos sólidos? Disponible:// <http://www.adan.org.ve/mirs.php>

ALVIRA (1982, citado por Nieto y Rodríguez, 2010). Enfoque o Paradigma de Investigación. Disponible en: <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0093309/cap03.pdf>

BALESTRINI (2006). Diseño de investigación. Disponible en: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Proyecto-Capitulo-3/75725827.html>

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Gaceta oficial no 5.908 Extraordinaria del 19 de Febrero del 2009. Caracas –Venezuela.

DÍAZ, C., BATANERO, C. Y COBO, B. (2003). Fiabilidad y generalizabilidad: aplicaciones en la evaluación educativa. Número, 54, 3-21.

GÓMEZ, C., (2000). Proyectos Factibles. Editorial Predios. Valencia.

HURTADO (2008). Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información. Disponible en: <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0092769/cap03.pdf>

INFORME DEL BANCO MUNDIAL: Disponible en <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/30317> LABRADOR Y OTROS, (2002). Metodología. Valencia.

LEY DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS. Gaceta oficial no 38.068 Extraordinaria del 18 de Noviembre del 2004. Caracas –Venezuela.

LEY DE PRESERVACIÓN, DEFENSA Y CONSERVACIÓN ECOLÓGICA Y AMBIENTAL DEL ESTADO BARINAS. Gaceta oficial del Estado nº 144-10 del 26 de Agosto del 2010. Consejo Legislativo del Estado Barinas.

MARTINS (2004), citados por Pelekais y colaboradores (2007). Paradigma cuantitativo. Disponible en: http://elenamactividad2.blogspot.com/2016_03_01_archive.html

MARTÍNEZ, E. (2009). La Enseñanza de las Ciencias Sociales. Disponible: www.ideasapiens.com.

MARTÍNEZ (2008). Confiabilidad. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos66/satisfaccion-cliente-farmacias-autoservicio/satisfaccion-cliente-farmacias-autoservicio3.shtml>

MÉNDEZ (2009). Observación directa. Disponible en: <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0092769/cap03.pdf>

PALELLA, S. Y MARTINS, F. (2003). Metodología de la Investigación Cuantitativa. Caracas: FEDUPEL.

PDUL. PLAN DE DESARROLLO URBANO LOCAL PARA LA CIUDAD DE BARINAS. (2015-2030).

RODRÍGUEZ (2009) Conceptos de Formación Ambiental. Caracas, Venezuela. Ediciones Salesianas

RUIZ, A. (2004). Guía para la implementación del programa piloto de reaprovechamiento de residuos sólidos en Huamanga, Pucalpa y Tingo María. Primera Edición. Perú.

SABINO (2007). Diseño de investigación. Disponible en: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Proyecto-Capitulo-3/75725827.html>

TAMAYO (1984), citado en Méndez (2007). Encuesta. Disponible en: <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2014/06/como-realizar-el-capitulo-iii-de-un.html>

TCHOBANOGLIOUS George, 2006, Gestión Integral de Residuos Sólidos, Primera Edición, Ed. Mcgrawhill, Volumen 1, España, Págs. 213-216

UNSHELN, C. 2013. Estadísticas sobre los Residuos y Desechos sólidos en Venezuela.

Estimaciones y proyecciones 2011 – 2021. Mérida. I Parte. Documento consultado en: http://misredes.com.ve/pdf_doc/estudios_verdes/estudio_pdf/estudio_13.1.pdf (Consultado el 27.10.15).

URREA R. (2016). Formación para la Disminución de Residuos Sólidos, en la Escuela Básica Bolivariana “Ana De Romero”. Municipio Pedraza, Estado Barinas.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (Documento en Línea)rosamurrea@gmail.com Barinas, Venezuela.

VERGARA IGLESIAS, K. A. (2017). Influencia de un programa de sensibilización ambiental para la reducción de residuos sólidos en la urbanización Vista Hermosa. Disponible en: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/26329>

VITALIS, 2014. Situación Ambiental de Venezuela 2013. Análisis de percepción del Sector. Editores y Compiladores: D. Díaz Martin, Y. Frontado, A. Lizaraz, J. Apostólico, I. Lameda-Camacaro, M. Da Silva, C.Gómez y G. Suarez. 53 pp.

ANEXOS

ANEXO A
Instrumento Aplicado



INSTRUMENTO DIRIGIDO A LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD DELICIAS I. PARROQUIA
MANUEL PALACIO FAJARDO, BARINAS ESTADO BARINAS, AÑO 2020

OBJETIVO:

Instrucciones: A continuación se les presentan una serie de preguntas las cuales deberá responder marcando con una (X) la opción que considera correcta, según el grado de frecuencia (S) **Siempre**, (CS) **Casi siempre**, (AV) **Algunas veces**, (CN), **Casi nunca** (N) **Nunca** Se le agradece su colaboración y objetividad al momento de su intervención.

Afirmaciones	S(5)	CS(4)	AV(3)	CN(2)	N(1)
Variable: Plan de formación					
Dimensión: Planificación, Organización, Actividades.					
Indicadores: Estrategias, Talleres o jornadas, Comunidad, Valores ambientales					
1. Se presta en esta comunidad el servicio de recolección de la basura.					
2. Considera usted necesario optimizar el proceso de recolección de la basura.					
3. le han informado sobre el Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL) de Barinas 2015-2030					
4. Ha participado en Talleres o jornadas de reúso o reutilización de los desechos de su vivienda					

5. Consideras que las prácticas ecológicas en tu comunidad mejoraran la salubridad de todos los habitantes.					
6. Consideras que los valores ambientales deben formar parte del crecimiento personal.					
<p>Variable: Recolección de basura</p> <p>Dimensión: Transporte, Control de enfermedades.</p> <p>Indicadores: Participación, Residuos sólidos, Contaminación, Basura, Tipos de enfermedades, Limpieza.</p>					
7. Estás de acuerdo en participar en un plan de reciclaje, reúso o reutilización de los desechos de tu vivienda.					
8. Participarías en jornadas de limpieza y recolección de basura de tu comunidad.					
9. Clasifica usted los residuos sólidos del resto de la basura de su vivienda.					
10. ha presenciado en su comunidad focos de contaminación, producto del mal uso que se le ha dado a la basura.					
11. Considera que los focos de contaminación pudieran causar brote de enfermedades en los habitantes de tu comunidad					
12. estarías dispuesto a buscar alternativas para fomentar el embellecimiento de tu comunidad					

Leyenda: S (5) Siempre; CS (4) Casi Siempre; AV (3) Algunas Veces; CN (2) Casi Nunca; N (1) Nunca

ANEXO B

Acta de validación

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"



Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social

Programa Estudios Avanzados

Maestría en Educación Ambiental

ACTA DE VALIDACIÓN

Yo, NORMELIS TAPIA, titular de la cédula de identidad N°15047239 en mi condición de juicio de experto en la especialidad de Metodología de la investigación por medio de la presente certifico que valido el instrumento, en el trabajo de investigación titulado: **PLAN DE FORMACIÓN AMBIENTAL PARA LA RECOLECCIÓN DE LA BASURA DIRIGIDO AL SECTOR DELICIAS I, PARROQUIA MANUEL PALACIO FAJARDO, BARINAS ESTADO BARINAS**

En el cual considero apropiado para el propósito presentado en la investigación.

Observación: _____

En Barinas a los 18 días del mes de junio del año 2020

De conformidad

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"



Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Programa Estudios Avanzados
Maestría en Educación Ambiental

TABLA DE VALIDACIÓN

<u>Nº de ítems</u>	<u>Dejar</u>	<u>Modificar</u>	<u>Eliminar</u>	<u>Incluir otra pregunta</u>	<u>Mejorar Redacción</u>		<u>Observación</u>
					<u>Si</u>	<u>No</u>	
1	<u>x</u>						
2	<u>x</u>						
3	<u>x</u>						
4	<u>x</u>						
5	<u>X</u>						
6	<u>X</u>						
7	<u>X</u>						
8	<u>x</u>						
9	<u>X</u>						
10	<u>x</u>						
11	<u>X</u>						
12	<u>x</u>						
13	<u>X</u>						
14	<u>x</u>						

Nombres y Apellidos del experto: NORMELIS TAPIA Cédula de identidad: 15047239

Título: MSc. en Gerencia Educativa. Lugar de trabajo: UNELLEZ

Firma: _____ Fecha: 18/06/2020 Lugar : BARINAS

